Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Al servicio de las personas y las naciones

DOCUMENTO DE PROYECTO

Colombia

Título del Proyecto: Naturaleza Campesina
Número del Proyecto: 01005197
Asociado en la Implementación: PNUD (DIM)
Fecha de inicio: Diciembre 2025 Fecha de finalización: Diciembre 2027 Fecha PAC:

Breve Descripción

"Naturaleza Campesina" busca contener la deforestación en el arco corredor andino amazónico, fortaleciendo los procesos comunitarios campesinos que promueven la protección, restauración y el uso sostenible de los ecosistemas. El proyecto parte del reconocimiento del papel estratégico del campesinado en la gestión del territorio y en la conectividad ecológica entre la región Andina y la Amazonía. Por ello, a través del trabajo con Zonas de Reserva Campesina y otras formas organizativas de comunidades rurales se avanzará en consolidar modelos de desarrollo sostenibles, contribuyendo al fortalecimiento organizativo, iniciativas de producción sostenible y conservación, y a la gestión de conocimientos locales, para el ejercicio de derechos de las comunidades y de la naturaleza, en los departamento de Cundinamarca, Putumayo, Caquetá, Meta y Guaviare, claves para la biodiversidad y la estabilidad climática del planeta.

El corredor andino–amazónico constituye un eje estratégico para la estabilidad del ciclo hídrico nacional, al integrar ecosistemas de alta montaña, piedemonte y selva que regulan la oferta y calidad del agua. Su función como corredor biocultural permite la conectividad ecológica y la conservación de bosques que actúan como reguladores climáticos, captadores de humedad y proveedores de caudales para las principales cuencas hidrográficas del país. La protección y gestión sostenible de este corredor no solo garantiza la seguridad hídrica de millones de personas, sino que también fortalece la resiliencia frente al cambio climático y aporta a la construcción de paz territorial mediante la articulación de comunidades, instituciones y naturaleza en torno al agua como bien común.

UNSDCF 2024-2027:
Output 4.1.2. Apoyo a la implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y la restauración de áreas ambientalmente estratégicas, por medio de herramientas como el financiamiento verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial
Ind 12.3 Número de personas que se benefician directamente de iniciativas para proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos, con el apoyo de la ONU.

CPD 2025 - 2027:
Output 3.2. Las organizaciones e instituciones territoriales pueden conservar la biodiversidad y restaurar áreas ambientales clave utilizando herramientas como la financiación verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial.
I.3.2.1 Número de organizaciones e instituciones territoriales apoyadas en la formulación e implementación de programas, proyectos y estrategias de desarrollo rural, producción sostenible, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad, enfocados en la población vulnerable con un enfoque diferencial y constructor de paz.

Plan Estratégico PNUD 2022-2025:
Outcome 1: Aceleración de la transformación estructural, en particular las transiciones verdes, inclusivas y digitales.
Solución Emblemática: 4. Ambiente.
Ind 4.1.1 Número de personas beneficiadas directamente con iniciativas para proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos: Mujeres y Hombres

Plan Estratégico PNUD 2026-2029
Outcome 4.2: Ampliación del financiamiento para soluciones climáticas y basadas en la naturaleza que promueven la prosperidad mientras protegen el planeta.

Total de recursos requeridos:		USD 1.980.000
Total de recursos asignados:	TRAC PNUD:	
	Noruega:	USD 1.980.000
	Gobierno:	
	En especie:	
No financiado:		

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

Indicador 4.2.3: Recursos naturales gestionados con criterios de uso sostenible, conservación, acceso y distribución equitativa de beneficios **e)** Áreas de paisajes bajo prácticas ambientales mejoradas, excluyendo áreas protegidas, y sistemas productivos bajo manejo sostenible (hectáreas). **Outputs indicativos con marcador de género[1]:** Output 1 : GEN 2 Output 2 : GEN 2 Output 3 : GEN 2	

Acordado por (firmas)[2]:

PNUD
DocuSigned by: 3BE365EFA196417... CLAUDIO TOMASI Representante Residente
Fecha: 05-Jan-2026

[1] El Indicador de género mide cuánto invierte el proyecto en la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Favor de seleccionar un producto: GEN3 (Igualdad de género como un objetivo de principio); (GEN2 (Igualdad de género como un objetivo significativo); GEN1 (Contribución limitada a la igualdad de género); GEN0 (Ninguna contribución a la igualdad de género)

[2] Nota: Ajuste los casilleros de firma según corresponda

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

I. DESAFÍOS DE DESARROLLO

Los departamentos de Cundinamarca, Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo constituyen un territorio de transición biogeográfica único donde convergen la alta montaña andina, bosques subandinos y la selva amazónica, conocido como el Corredor Andino Amazónico. Esta conectividad ecológica entre ecosistemas, culturas y modos de vida sostiene funciones críticas y esenciales para la regulación climática, la biodiversidad y el bienestar de las comunidades rurales.

El corredor andino–amazónico cumple un rol determinante en la estabilidad del ciclo hídrico nacional, al integrar ecosistemas de alta montaña, piedemonte y selva que regulan la oferta y calidad del agua. Su función como corredor biocultural permite la conectividad ecológica y la conservación de bosques que actúan como reguladores climáticos, captadores de humedad y proveedores de caudales para las principales cuencas hidrográficas del país. La protección y gestión sostenible de este corredor no solo garantiza la seguridad hídrica de millones de personas, sino que también fortalece la resiliencia frente al cambio climático y aporta a la construcción de paz territorial mediante la articulación de comunidades, instituciones y naturaleza en torno al agua como bien común.

Sin embargo, este corredor enfrenta una presión creciente reflejada en la pérdida acelerada de bosque y en la ruptura progresiva de la continuidad ecológica entre la alta montaña, el piedemonte y la selva. La limitada presencia institucional, la baja capacidad de control y ordenamiento ambiental, la precariedad de la infraestructura básica y productiva y las dinámicas asociadas a economías ilegales y actores armados generan condiciones que dificultan la conservación de los bosques y la gestión sostenible del territorio. Entre 2017 y 2024, en los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo se han deforestado más de 850 mil hectáreas[3].

Estas dinámicas ambientales se desarrollan en un contexto territorial caracterizado por persistentes brechas socioeconómicas. La subregión PDET Macarena–Guaviare, por ejemplo, reporta un índice de pobreza multidimensional del 21%, frente al 12,9% nacional[4], reflejando limitaciones estructurales en acceso a servicios, infraestructura y oportunidades. Aunque la pobreza no explica por sí sola la deforestación, sí se asocia a un entorno más amplio donde la ausencia estatal, la precariedad de alternativas productivas sostenibles y la exposición a economías ilícitas dificultan la consolidación de modelos territoriales compatibles con la conservación y el uso sostenible del territorio.

La conectividad andino–amazónica ha sido caracterizada por el Instituto SINCHI, identificando los corredores estratégicos que garantizan el movimiento de especies, el mantenimiento de procesos ecológicos y la provisión de servicios ecosistémicos esenciales para la región. Esta caracterización también ha permitido delimitar los seis motores principales de su fragmentación: la concentración de la tierra; la expansión de la frontera agrícola; la expansión de la ganadería; la construcción, mejoramiento y ampliación de la red vial; la explotación de recursos minero-energéticos; y la incidencia y expansión de cultivos de uso ilícito. Este diagnóstico muestra que la integridad del corredor depende de la capacidad territorial de gestionar estos motores de presión. De acuerdo con los cambios tendenciales de cobertura, se proyecta una pérdida de aproximadamente 1,5 millones de hectáreas de ecosistemas naturales al 2030, de las cuales cerca del 85% corresponderían a bosques (SINCHI, 2019), lo que subraya la urgencia de fortalecer acciones de conservación, restauración y manejo sostenible para evitar que el corredor pierda su funcionalidad ecológica.

En este espacio de encuentro entre Andes y Amazonía, las comunidades campesinas han construido históricamente prácticas de uso sostenible, restauración y manejo comunitario que contribuyen a mantener la integridad ecológica del territorio. Zonas de Reserva Campesina y otras territorialidades rurales han impulsado procesos de ordenamiento participativo, acuerdos comunitarios y estrategias de conservación que han permitido sostener altos niveles de cobertura boscosa. Sin embargo, estos esfuerzos enfrentan limitaciones importantes: insuficiente reconocimiento institucional, baja articulación entre las agendas ambiental y agraria, escasa asistencia técnica para la gestión de los servicios ecosistémicos, dificultades para acceder a instrumentos financieros y brechas en infraestructura productiva y capacidades empresariales.

A estas limitaciones se suman brechas de género e inequidades intergeneracionales. Las mujeres campesinas desempeñan roles fundamentales en el cuidado del agua, el viverismo, la restauración y la gestión comunitaria, pero continúan enfrentando barreras relacionadas con la carga de cuidados, la falta de autonomía económica, las restricciones de movilidad y la limitada participación en espacios de toma de decisiones ambientales. Por su parte, los jóvenes, pese a su potencial para la innovación tecnológica, el monitoreo ambiental y la diversificación

[3] https://www.wwf.org.co/?396610/deforestacion-Colombia-2024-cifras-informe-ideam

[4] Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) & Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Caracterización sociodemográfica de la subregión PDET Macarena – Guaviare. 2022.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

productiva, encuentran pocas oportunidades para fortalecer su liderazgo, acceder a formación ambiental y productiva, o permanecer en el territorio.

"Naturaleza Campesina" parte del reconocimiento de estrategias y experiencias para contener la expansión de la frontera agropecuaria como las ZRC del Pato Balsillas y la Perla Amazónica.[5] En ese sentido, este proyecto se fundamenta en que la sostenibilidad de esta conectividad depende del fortalecimiento de las capacidades organizativas, de asistencia técnica, empresariales y ambientales de comunidades campesinas en los territorios priorizados, para la gestión de las economías locales y los bienes comunes de la naturaleza, y de esta forma, contribuir a la contención de la deforestación y la gestión territorial sostenible.

En este entramado social, mujeres y jóvenes han desempeñado un papel decisivo en la gestión comunitaria y territorial, aportando liderazgo, saberes y capacidades clave para la sostenibilidad. Por ello, Naturaleza Campesina abordará las brechas de género y las inequidades generacionales, promoviendo la participación activa de las mujeres y de las nuevas generaciones en los procesos de gestión ambiental y productiva del territorio.

El proyecto se enmarca además en los desafíos del desarrollo sostenible al contribuir al fortalecimiento de la alianza ambiental establecida el 13 de junio de 2025 entre el Ministerio de Ambiente y las comunidades campesinas. Esta iniciativa busca avanzar en la garantía de los derechos del campesinado y de la naturaleza mediante una estrategia integral para la gestión y resolución de conflictos socioambientales vinculados a derechos territoriales y figuras de ordenamiento territorial. Al mismo tiempo, promueve la protección de ecosistemas estratégicos en Zonas de Reserva Campesina (ZRC) ya conformadas y en proceso de conformación, generando sinergias que aportan a la construcción de paz territorial, la integridad de los ecosistemas y la equidad en el acceso y uso de los recursos naturales.

Para efectos del proyecto, este corredor puede ser comprendido a través de tres paisajes estratégicos donde convergen ZRC, otras formas organizativas campesinas y áreas protegidas, cada uno con desafíos particulares y funciones críticas para la conectividad ecológica y la gobernanza comunitaria del territorio.

1. Sur del Meta – Guaviare: núcleo de conectividad Tinigua–Macarena–Chiribiquete

Este es el paisaje de mayor importancia ecológica y geopolítica para la Amazonía noroccidental. Forma un cinturón comunitario que articula las ZRC:

- Río Cafre
- Güejar–Cafre
- La Guardiana del Chiribiquete
- Sector Guayabero
- Yarí–Jaguar
- Losada–Guayabero
- Yarí–Losada

Estas ZRC se ubican entre los PNN Tinigua, La Macarena, Picachos y Chiribiquete, conformando la última gran franja de conectividad continua entre estos sistemas. El paisaje es fundamental para la movilidad de especies como el jaguar, la regulación hídrica del Guayabero–Guaviare y la contención de la deforestación que avanza desde varios frentes simultáneamente. La gobernanza campesina ha sido clave para mantener más del 60% del bosque en pie en estas ZRC, a pesar de presiones intensas por expansión de la frontera agropecuaria y economías ilícitas.

2. Paisaje Caquetá – Sumapaz: transición de montaña a selva y origen del sistema hídrico andino-amazónico

Este paisaje conecta el complejo de páramos y bosques altoandinos del Sumapaz con los bosques subandinos de Tinigua y Picachos, y el piedemonte que desciende hacia los ríos Caguán y Pato. Está conformado por:

- ZRC Sumapaz
- ZRC Cabrera
- ZRC Pato–Balsillas

[5] El estudio "Las Zonas de Reserva Campesina: retos y experiencias significativas en su implementación" (FAO, 2018) evidencia que las ZRC contribuyen a contener la deforestación y estabilizar la frontera agropecuaria mediante Planes de Desarrollo Sostenible que promueven prácticas agroecológicas, restauración participativa y ordenamiento territorial inclusivo.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

Es un paisaje donde la agricultura campesina de montaña, la protección de nacederos y la restauración comunitaria confluyen para sostener la provisión de agua hacia el piedemonte amazónico. Este territorio es un nodo crítico del sistema hídrico andino-orinocense y aporta a la estabilidad climática del centro del país. La articulación entre prácticas campesinas y conservación de páramos y bosques lo convierte en un espacio estratégico para la gestión territorial sostenible.

3. Paisaje Putumayo: La Perla Amazónica – La Paya – Indi Wasi

Este paisaje conforma la puerta suroccidental del corredor Andino–Amazónico y conecta la Amazonía con los Andes del sur. Está compuesto por:

- ZRC Perla Amazónica

Es un corredor biocultural clave para la conectividad de bosques húmedos y subandinos, y para la protección de las cuencas del Caquetá y el Putumayo. Las comunidades campesinas de la Perla Amazónica han desarrollado procesos de conservación, viverismo comunitario, monitoreo de biodiversidad y protección de nacederos que fortalecen la gobernanza territorial en un contexto de alta vulnerabilidad ambiental y socioeconómica. La articulación con los PNN de La Paya e Indi Wasi constituye un modelo de manejo eco-comunitario con alto potencial de escalamiento.

En coherencia con ello, el proyecto promueve una visión de paisaje biocultural, donde las agendas de biodiversidad, cambio climático y control de la deforestación se integran con el ejercicio de los derechos territoriales del campesinado para mantener y recuperar los corredores ecológicos y sociales.

II. ESTRATEGIA

La estrategia de *Naturaleza Campesina* parte del reconocimiento de que la contención de la frontera agropecuaria y la recuperación de la conectividad socio ecológica andino-amazónica requieren fortalecer la gobernanza comunitaria, ampliar las alternativas productivas sostenibles y mejorar la articulación entre comunidades campesinas, instituciones y actores del sector productivo. El proyecto asume que el liderazgo campesino y las capacidades instaladas han permitido sostener coberturas boscosas relevantes incluso en contextos de alta presión, pero que persisten brechas significativas en asistencia técnica, incidencia territorial y acceso a instrumentos financieros y comerciales que garanticen sostenibilidad económica.

Teoría de Cambio

En ese sentido, **SI** se fortalecen y articulan los procesos organizativos campesinos y su dimensión ambiental mediante la consolidación de sus agendas e iniciativas de planificación y gestión territorial; y **si** estas capacidades se relacionan de manera efectiva con la institucionalidad pública, el sector privado, la academia y otros actores estratégicos. **ENTONCES,** se logrará recuperar y sostener la conectividad andino-amazónica a través del diseño e implementación de Paisajes Productivos Sostenibles, que integren restauración, conservación y producción con trazabilidad de cero deforestación, respaldados por instrumentos financieros verdes y por una red de conocimientos campesinos con enfoque de género e intergeneracional. **PORQUE** los antecedentes y experiencias previas de figuras territoriales como las ZRC constituidas y en constitución, confirman que el fortalecimiento organizativo de comunidades, mujeres y jóvenes campesinos, con visión de territorial ambiental y una economía campesina sostenible son la solución para contener la deforestación y mejorar la vida de las comunidades para la sostenibilidad del corredor andino amazónico.

La estrategia de *Naturaleza Campesina* busca fortalecer los procesos comunitarios campesinos que promueven la protección, restauración y el uso sostenible de los ecosistemas. Este fortalecimiento se desarrolla de manera articulada con los tres resultados del proyecto, integrando una diversidad de actores (institucionales, comunitarios, productivos, educativos y técnicos) para transformar las brechas existentes en participación, incidencia y gestión territorial sostenible. Al mismo tiempo, la estrategia impulsa la planificación para el diseño e implementación de

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

paisajes productivos sostenibles que mejoren las economías locales y reconozcan, cualifiquen y potencien los conocimientos campesinos que sustentan la dimensión ambiental y productiva del territorio, con un enfoque explícito de sostenibilidad, género e intergeneracional.

Durante los primeros meses de implementación se desarrollarán análisis ecológicos, sociales y de seguridad para definir los territorios campesinos donde se focalizarán las acciones del proyecto. Esta priorización orientará la ejecución integral de las actividades previstas para los dos años financiados, con una meta inicial de intervención en al menos cinco Zonas de Reserva Campesina.

III. RESULTADOS Y ALIANZAS

Naturaleza Campesina aporta directamente al UNSDCF 2024–2027, especialmente al Output 4.1.2, al fortalecer capacidades comunitarias para la conservación de la biodiversidad, la restauración de áreas estratégicas y la implementación de modelos de bioeconomía y financiamiento verde. Los resultados del proyecto —restauración comunitaria, paisajes productivos sostenibles y una red campesina de conocimientos— contribuyen al Indicador 12.3, beneficiando directamente a mujeres y hombres involucrados en la protección del territorio.

El proyecto se articula con el CPD 2025–2027, en el Output 3.2, al apoyar a organizaciones campesinas y autoridades territoriales en la implementación de estrategias de desarrollo rural, producción sostenible y manejo responsable de la biodiversidad. Sus productos —alianzas institucionales, procesos de restauración y economías rurales sostenibles— fortalecen las capacidades locales y aportan al Indicador 3.2.1 con un enfoque diferencial, territorial y constructor de paz. Finalmente, al Plan Estratégico del PNUD 2026–2029, contribuye al Outcome 4.2, al ampliar el acceso a financiamiento para soluciones climáticas y basadas en la naturaleza, y al impulsar economías campesinas que sostienen la conectividad andino–amazónica mientras protegen el planeta.

RESULTADO 1. TERRITORIOS CAMPESINOS ANDINO AMAZÓNICOS FORTALECIDOS EN SU CAPACIDAD ORGANIZATIVA Y DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL MEDIANTE ALIANZAS Y PROCESOS DE RESTAURACIÓN DE LOS BOSQUES

Los territorios campesinos del corredor andino-amazónico, incluyendo Zonas de Reserva Campesina y otras formas organizativas rurales, se consolidan como espacios de paz ambiental, donde la gobernanza participativa y los pactos comunitarios e institucionales contribuyen a reemplazar las lógicas extractivas y violentas por acuerdos de vida, conservación y uso sostenible del suelo, el agua y la biodiversidad.

Para alcanzar este resultado, el proyecto articulará a las organizaciones campesinas que lideran las ZRC constituidas y a los comités de impulso de las que están en proceso, con el fin de revisar y cualificar los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS) desde la dimensión ambiental, priorizando restauración y el uso sostenible de la biodiversidad. El éxito de estas alianzas se medirá mediante: (i) formalización de acuerdos con compromisos claros de aporte técnico, financiero o de asistencia por parte de cada institución; (ii) implementación verificable de acciones conjuntas (ej: asistencia técnica prestada, recursos movilizados, proyectos de restauración ejecutados); (iii) participación activa de las instituciones en instancias de seguimiento a los PDS; y (iv) sostenibilidad de la alianza evidenciada en compromisos institucionales más allá de la duración del proyecto. Estas alianzas serán monitoreadas semestralmente por el proyecto, documentando avances.

El fortalecimiento organizativo estará acompañado de procesos de formación y de espacios de incidencia con instituciones ambientales y agrarias, con el fin de posicionar el rol del campesinado en la conservación y recuperación de la conectividad andino-amazónica.

Este proceso implicará la construcción de alianzas entre organizaciones comunitarias e instituciones del Estado, el sector privado y la cooperación internacional para apoyar la implementación de los PDS, así como la promoción de procesos de restauración multifuncional en áreas de importancia ambiental. Estas acciones incluirán modelos de negocio innovadores asociados a viveros comunitarios, gestión de semillas nativas, acciones de restauración, protección ambiental y otros mecanismos de sostenibilidad económica.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

El enfoque de género será transversal: se identificarán brechas de participación, conocimientos y autonomía económica de las mujeres; se establecerán medidas para garantizar su participación efectiva considerando cargas de cuidado, tiempos y movilidad; y se promoverá su liderazgo en procesos ambientales y de gobernanza

Para el desarrollo de este resultado se espera realizar acuerdos de subvención de bajo valor con las organizaciones que dinamizan la gestión de los territorios priorizados, e igualmente, se establecerán alianzas con socios técnicos e institucionales. Al inicio del proyecto se definirán las ZRC prioritarias para este resultado.

Productos esperados:

- Tres (3) alianzas establecidas entre organizaciones comunitarias e instituciones del sector ambiental y agropecuario para la implementación y seguimiento de los Planes de Desarrollo Sostenible, con énfasis en su componente ambiental.
- Tres (3) áreas de importancia ambiental cuentan con procesos de restauración multifuncional y de conservación de los servicios ecosistémicos, contribuyendo a la recuperación de la conectividad andino-amazónica.
- Dos (2) iniciativas comunitarias de restauración consolidadas con modelos de negocio sostenibles e innovadores (viveros, diseño, asesoría técnica).

RESULTADO 2. PAISAJES PRODUCTIVOS SOSTENIBLES DISEÑADOS E IMPLEMENTADOS CUENTAN CON ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN, CIRCUITOS DE COMERCIALIZACIÓN Y TRAZABILIDAD "CERO DEFORESTACIÓN"

En el resultado 2, el proyecto avanzará en el co-diseño de Paisajes Productivos Sostenibles, orientados por análisis de conectividad ecológica, oportunidades de restauración y áreas de importancia ambiental comunitaria. Este enfoque complementa, sin duplicar, los instrumentos existentes de ordenamiento territorial (POT, EOT, PDS), aportando valor agregado al identificar relaciones funcionales entre ecosistemas, zonas críticas de fragmentación y corredores estratégicos que orientan decisiones de manejo territorial con base en dinámicas ecológicas verificables y no solo en categorías administrativas o de uso de suelo.

Para esta actividad, el proyecto contará con un aliado técnico especializado mediante un Acuerdo de Parte Responsable (APR), encargado de realizar los análisis de conectividad utilizando metodologías científicas y herramientas especializadas de modelación espacial. Estas herramientas permiten simular rutas óptimas de movimiento de especies, conectar parches de hábitat y delimitar áreas prioritarias donde las intervenciones comunitarias de restauración generan mayor impacto ecológico. Esta metodología integra criterios ecológicos, espaciales y sociales, evaluando núcleos de conservación, conectores del paisaje, presiones antrópicas y oportunidades de manejo, asegurando así un diseño territorial sólido y participativo con las comunidades.

Los análisis de conectividad aportan un valor agregado fundamental, porque permiten:

- Identificar los puntos del territorio donde la restauración comunitaria produce mayores beneficios para mantener corredores ecológicos activos y funcionales.
- Priorizar áreas de manejo y restauración que no están contempladas en los instrumentos formales de ordenamiento territorial pero que son esenciales para la conectividad y resiliencia ecosistémica.
- Orientar la diversificación productiva hacia zonas compatibles con la conservación y la recarga hídrica, promoviendo un uso sostenible y armónico del territorio.
- Definir compatibilidades concretas entre restauración, producción sostenible y servicios ecosistémicos, traduciendo la planificación en acciones y decisiones claras de manejo territorial que benefician a comunidades y ecosistemas.

A partir de esta información, los Paisajes Productivos Sostenibles integrarán sistemas agroecológicos y de bioeconomía local (café, cacao, miel, frutas amazónicas, lácteos, piscicultura y artesanías), trazabilidad comunitaria "cero deforestación", circuitos cortos de comercialización, transformación local y mecanismos financieros verdes. De este modo, el análisis de conectividad no solo amplía la calidad de la planificación existente, sino que permite que las comunidades, especialmente mujeres y jóvenes, diseñen territorios productivos compatibles con la conservación del bosque y la reducción de la presión sobre la frontera agropecuaria.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

Para asegurar la implementación de las iniciativas productivas sostenibles, el equipo del proyecto fortalecerá las capacidades empresariales y comerciales de las organizaciones campesinas, en articulación con socios técnicos y actores clave del sector privado, tales como empresas transformadoras y compradores ancla. De esta manera, las organizaciones campesinas, incluidas las que lideran las Zonas de Reserva Campesina y otras formas organizativas rurales, implementan sistemas productivos diversificados de valor agregado y bioeconomía local articulados en circuitos cortos de comercialización y mecanismos de trazabilidad comunitaria "cero deforestación".

Así mismo, la sostenibilidad de las iniciativas se garantizará gestionando la participación de entidades públicas como la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y la Agencia de Renovación del Territorio (ART) con las que se dinamicen un mayor valor agregado de la producción campesinas y acuerdos comerciales para la sostenibilidad económica. Igualmente, se promoverá la identificación y puesta en marcha de instrumentos financieros innovadores, en alianza con entidades como Finagro, Banco Agrario y actores del sistema financiero, para asegurar inversiones sostenibles en producción, restauración y transformación, prestando especial atención a las barreras que limitan el acceso financiero para las mujeres rurales.

Productos esperados:

- Tres (3) **paisajes productivos sostenible**s co-diseñados con las organizaciones campesinas y con una promoción activa de la participación de las mujeres, que mejoran la conectividad andino-amazónica.
- **Tres (3) iniciativas de producción sostenible basadas en la naturaleza,** que fortalecen capacidades empresariales, comerciales y de asistencia técnica de organizaciones productivas campesinas, con mecanismos de trazabilidad que mejoran la calidad de vida de las comunidades campesinas. Al menos una de estas iniciativas corresponderá a una iniciativa liderada por mujeres
- **Dos (2) Instrumentos financieros** verdes activos (ej: fondos comunitarios, compras públicas, seguros para restauración y siembras) que fortalecen la resiliencia económica y ambiental. Y que prestan atención a las barreras específicas que enfrentan las mujeres

RESULTADO 3. RED DE CONOCIMIENTOS CAMPESINOS DE PAISAJES ANDINO AMAZÓNICOS CONFORMADA

En este resultado, las comunidades campesinas del corredor andino-amazónico consolidan una red territorial de conocimientos que integra saberes locales, técnicos y educativos en torno a la biodiversidad, la restauración, la producción sostenible y la gobernanza comunitaria. Para ello se convocará y articulará los grupos, colectivos y organizaciones de mujeres y jóvenes, así como las organizaciones que lideran las ZRC, con el fin de promover el intercambio intergeneracional y género al interior de los territorios priorizados y en una escala mayor de corredor de conectividad biocultural en el paisaje andino amazónico.

Esta red visibiliza el papel del campesinado en la conservación de los ecosistemas y en la contención de la deforestación, generando aprendizajes, capacidades de asistencia técnica para la gestión territorial, incidencia y planificación.

La red se construirá a partir del intercambio de experiencias entre Zonas de Reserva Campesina, asociaciones rurales, cooperativas, colectivos de mujeres y grupos juveniles, articulando estos procesos con instituciones educativas rurales, universidades, centros de investigación y autoridades ambientales. A través de estos espacios se promoverán sistemas de aprendizaje intergeneracional, donde el conocimiento territorial campesino se combine con herramientas científicas y tecnológicas que fortalezcan la gestión ambiental del corredor andino-amazónico.

A través del intercambio de experiencias entre Zonas de Reserva Campesina, asociaciones rurales y cooperativas, el proyecto fortalecerá modelos participativos de monitoreo de biodiversidad, mediante protocolos comunitarios, metodologías de ciencia ciudadana y herramientas tecnológicas apropiadas. Estos modelos generarán información útil para la toma de decisiones locales e institucionales, apoyando la identificación de áreas prioritarias para restauración, conservación y producción sostenible. La red contribuirá de manera directa a la pertinencia educativa mediante la articulación con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), promoviendo que las nuevas generaciones campesinas adquieran conocimientos contextualizados sobre biodiversidad, territorio y cambio climático.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

La estrategia de comunicación territorial del proyecto acompañará a esta red, visibilizando la dimensión ambiental del campesinado e impulsando una narrativa que reconozca su aporte histórico y actual en la gestión del bosque y la producción sostenible. Este componente incluirá también el fortalecimiento de habilidades digitales y la alfabetización tecnológica comunitaria, incorporando salvaguardas específicas para prevenir la violencia contra las mujeres en entornos digitales[6]. En respuesta, el proyecto integrará acciones para promover entornos digitales seguros: protocolos comunitarios de uso responsable de tecnologías, formación en seguridad digital, herramientas de protección de datos, mecanismos de denuncia accesibles y espacios de comunicación libres de violencia para mujeres y jóvenes rurales que participan en procesos de liderazgo, aprendizaje y producción de contenidos.

Para su implementación, el proyecto facilitará alianzas con instituciones educativas rurales, universidades, institutos de investigación y entidades ambientales, que aportarán metodologías, acompañamiento técnico y herramientas pedagógicas. De igual manera, se promoverá la participación activa de mujeres y jóvenes como nodos dinamizadores de la red, integrando sus voces en los procesos de aprendizaje, innovación productiva y monitoreo ambiental, y atendiendo a las brechas específicas que enfrentan en el acceso al conocimiento, el uso del tiempo, la movilidad y la autonomía económica.

A través de esta red, las organizaciones campesinas fortalecerán sus capacidades para gestionar de manera autónoma procesos de restauración, producción sostenible y monitoreo de la biodiversidad, aportando sostenibilidad social, ecológica y económica a las acciones del proyecto.

Productos esperados:

- **Una red campesina de conocimientos** consolidada, con nodos territoriales activos que intercambian experiencias y generan incidencia en estrategias en producción sostenible, restauración y conservación para la gestión territorial del corredor andino amazónico.
- **Al menos tres (3) modelos participativos de monitoreo de biodiversidad fortalecidos** con las organizaciones campesinas en articulación con instituciones educativas y de investigación, mediante protocolos comunitarios y herramientas tecnológicas apropiadas.
- **1 estrategias de comunicación para el intercambio intergeneracional y de género para posicionar la dimensión ambiental del campesinado** implementadas, que promueven la participación de jóvenes y mujeres rurales en la gestión del conocimiento, el uso de las nuevas tecnologías y la sostenibilidad territorial.

ESTRATEGIA INTEGRAL DE NATURALEZA CAMPESINA

Los tres resultados del proyecto Naturaleza Campesina operan en paralelo y se retroalimentan continuamente para consolidar territorios campesinos de paz ambiental en el corredor andino-amazónico.

El Resultado 1 fortalece capacidades organizativas y alianzas institucionales que facilitan las acciones de los otros resultados, mientras se nutre de los aprendizajes productivos (R2) y conocimientos sistematizados (R3) para cualificar continuamente los Planes de Desarrollo Sostenible y los procesos de restauración.

El Resultado 2 implementa paisajes productivos sostenibles apoyándose en las alianzas y áreas restauradas (R1) y en las capacidades de monitoreo de la red (R3), mientras genera experiencias y modelos que retroalimentan la red de conocimientos y fortalecen nuevas alianzas institucionales.

El Resultado 3 construye la red campesina que sistematiza aprendizajes de restauración (R1) y producción sostenible (R2), aportando simultáneamente capacidades de monitoreo, innovación y comunicación que fortalecen directamente las acciones territoriales de los otros resultados.

El enfoque de género opera transversalmente: las mujeres participan en alianzas y restauración (R1), lideran iniciativas productivas (R2) y dinamizan la red de conocimientos (R3), generando aprendizajes sobre equidad que circulan y fortalecen integralmente el proyecto.

[6] La violencia digital —incluyendo acoso, ataques coordinados, difusión no consentida de datos personales y discursos misóginos amplificados por comunidades hostiles— constituye un riesgo relevante para iniciativas que promueven el uso de tecnologías y la participación de mujeres en entornos digitales. Este tipo de violencia afecta la seguridad, privacidad y confianza de las mujeres, y puede limitar su participación en procesos de liderazgo, comunicación y formación digital. En Colombia, estudios recientes indican que cerca del 60% de las mujeres entre 18 y 40 años han experimentado alguna forma de violencia digital (Ranking PAR, 2023).

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

Recursos Requeridos para lograr los Resultados Esperados

El proyecto plantea una intervención de 24 meses con una inversión de NOK 2.000.000, equivalentes a USD 1.980.000. Para la implementación del proyecto Naturaleza Campesina, se requerirá un equipo transversal de coordinación con perfiles que incluyen: jefe de proyecto, especialistas temáticos y asistente administrativo, cuyos contratos oscilan entre NPSA 5 y NPSA 9. Este equipo será complementado con profesionales territoriales que garantizarán presencia permanente en las ZRC priorizadas y territorios de intervención. Los profesionales estarán encargados de los procesos de diseño participativo, implementación, acompañamiento técnico y seguimiento de acciones territoriales, incluyendo la articulación con organizaciones campesinas, instituciones estatales y socios estratégicos. Se requerirán recursos económicos para viajes operativos y estratégicos (tiquetes aéreos, transporte terrestre y DSA) del equipo técnico, de coordinación e invitados/as, asegurando acompañamiento territorial continuo, seguimiento a resultados y posicionamiento estratégico de las acciones del proyecto

El proyecto aplicará los siguientes instrumentos de gestión programática y financiera del PNUD:

- *Contratación NPSA*: se requiere la contratación de un asistente administrativo y financiero, un profesional para monitoreo y dos profesionales en cadenas de biodiversidad y/o en bioeconomía.

- *IC*: cuando sea requerido se contratarán consultorías especializadas que aporten conocimientos técnicos, enfoques diferenciales y capacidades estratégicas en temas claves de gestión de la biodiversidad, derechos del campesinado y cierre de la frontera agropecuaria. Estas consultorías estarán orientadas a generar insumos de alto valor agregado que faciliten la toma de decisiones, la articulación interinstitucional y la construcción de consensos. Se dará prioridad a perfiles incluidos en los Roster del PNUD, garantizando estándares de calidad, experiencia comprobada y alineación con los principios de transparencia y eficiencia.

- *Acuerdos de Partes Responsables:* Las partes responsables en el marco del PNUD son organizaciones de la sociedad civil sin ánimo de lucro, seleccionados como aliados estratégicos elegidos por el Comité Directivo, bajo los criterios del PNUD. Estos aliados son especializados en bridar asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades, y podrán asumir la ejecución de actividades específicas en una o varios resultados del proyecto como análisis de conectividad y diseño de paisajes productivos sostenibles, acuerdos para la restauración y fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de acciones productivas entre otras, bajo acuerdos formales con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- *Acuerdos de Subvención de Bajo valor:* El proyecto contempla la asignación de acuerdos de subvenciones de bajo valor – ASBV a ser suscritos con organizaciones de la sociedad civil. En el marco del proyecto los ASBV tendrán como objetivo principal el fortalecimiento de estas organizaciones (especialmente organizaciones de mujeres y organizaciones de base territorial) que lideran Zonas de Reserva Campesina constituidas y en proceso de constitución, y otras organizaciones comunitarias, campesinas, ambientales o productivas que contribuyan a los productos de este proyecto.

 El comité técnico del proyecto ejercerá funciones de comité de selección de subvenciones, conforme a la guía operacional de Acuerdos de Subvenciones de Bajo Valor (ASBV) que establece esta figura cuando se requieren conocimientos especializados o cuando el volumen y calendario de propuestas hacen impracticable su revisión por la junta de proyecto.

 Dado que el comité técnico tiene entre sus funciones el seguimiento y evaluación de planes de trabajo, será el órgano responsable de: (i) revisar y aprobar propuestas de subvenciones presentadas por organizaciones campesinas; (ii) verificar cumplimiento de criterios de elegibilidad técnica, financiera y programática; (iii) determinar las organizaciones beneficiarias de cada acuerdo, priorizando gestión eficiente y equitativa de recursos en función de los resultados esperados; y (iv) realizar seguimiento continuo a la ejecución y resultados de los acuerdos suscritos.

 El acompañamiento del comité estará documentado en actas que registrarán decisiones, criterios aplicados y recomendaciones técnicas siguiendo los procedimientos establecidos. La ubicación geográfica, número total de acuerdos y montos se determinarán según necesidades territoriales identificadas participativamente con organizaciones campesinas, respetando siempre los requisitos de elegibilidad de gastos definidos por el PNUD y asegurando coherencia con los objetivos y productos del proyecto.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

El equipo técnico del PNUD, en articulación con los demás socios del proyecto, acompañará y supervisará la ejecución de las APR y los ASBV desde el componente técnico como financiero. Así mismo, procurará la articulación con otras instancias que aportan al proceso de fortalecimiento organizacional.

- *Contrataciones tercerizadas:* para la ejecución de procesos en territorios estratégicos para la conservación de la biodiversidad y la consolidación de la paz. Esta modalidad busca mitigar riesgos de exposición política, garantizar neutralidad institucional y facilitar la operación en contextos sensibles. Las entidades contratistas deberán contar con experiencia comprobada en gestión en zonas de alta complejidad social y ambiental, así como con protocolos de articulación interinstitucional.
- *Viajes aéreos y terrestres*: se asegurará la movilidad del equipo técnico y operativo hacia las zonas priorizadas por su relevancia en la implementación territorial del proyecto. La cobertura de transporte aéreo y terrestre es esencial para asegurar una asistencia técnica oportuna y de calidad, la presencia del PNUD en los espacios de diálogo e interlocución con actores locales, y facilitar el monitoreo, seguimiento y acompañamiento en terreno. La logística de desplazamiento será planificada con criterios de eficiencia, seguridad y cobertura territorial, priorizando zonas de difícil acceso o con alta sensibilidad institucional.
- *Contratación de empresas:* se realizará la contratación de los bienes, insumos y equipos que sean requeridos en el desarrollo de las actividades, así como para el fortalecimiento operativo del proyecto. También se contratarán también los insumos requeridos para talleres y eventos. Se implementarán procesos de adquisición competitivos, transparentes y alineados con las normas y procedimientos del PNUD, garantizando eficiencia administrativa y cumplimiento de estándares internacionales. La selección de proveedores se basará en criterios de calidad, pertinencia técnica y capacidad operativa en contextos territoriales complejos.
- *Compras menores:* se utilizarán para atender necesidades operativas específicas de bajo monto, que no requieran procesos competitivos complejos. Se garantizará la trazabilidad, transparencia y eficiencia en cada transacción, aplicando criterios de pertinencia, calidad y oportunidad. Además, se priorizará la contratación de proveedores locales cuando sea posible, contribuyendo al fortalecimiento económico de los territorios de intervención.

Alianzas

Este resultado incluye la alianza con Ministerio de Agricultura, ADR, Instituto SINCHI, PNN, otras entidades del Sistema Nacional Ambiental , Universidades, insituciones educativas y entidades territoriales, con el propósito de fortalecer las estrategias de conservación y la gestión territorial de la biodiversidad mediante enfoques innovadores y procesos de diálogo social, para contribuir a la reducción progresiva de los motores que impulsan la deforestación y los conflictos socioambientales; por otro, consolidar el papel de las comunidades, instituciones y actores territoriales como protagonistas activos en la conservación de los bosques y en el corredores de protección de la biodiversidad como espacios integradores de paz y sostenibilidad ambiental. Estos corredores no solo representan ecosistemas clave para la conservación, sino también territorios donde se promueve la resolución de conflictos socioambientales a través del diálogo, la corresponsabilidad y la acción colectiva para fortalecer la construcción de paz a nivel local. Para ello, se consolidarán capacidades locales organizativas, se fortalecerá la gestión institucional, y se brindará asistencia técnica orientada al logro de los resultados.

Al inicio y durante la ejecución del proyecto se evaluará la posibilidad de realizar Acuerdo de Partes Responsable, que serán sometidas al Comité Directivo de acuerdo con las políticas y normas del PNUD.

Riesgos y Supuestos

- Desequilibrios en los beneficios ambientales de las iniciativas que pueden derivar en tensiones entre las comunidades. Se propone planificar las acciones en lógica de nodos, de modo que se compartan los beneficios de las iniciativas.

- Volatilidad de los precios o limitada disponibilidad de materiales ambientalmente sostenibles, lo que puede afectar el tiempo y los recursos disponibles para la iniciativa. En este sentido, se proponen LTA, el reemplazo de materiales, mantener una comunicación constante con los beneficiarios a fin de determinar los alcances, así como también establecer fases en la implementación de las iniciativas.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

- Incidencia de actores armados en los procesos de implementación, lo que podría afectar la equidad, transparencia y autonomía de las organizaciones comunitarias en la ejecución del proyecto, lo que puede deslegitimar procesos de construcción de paz liderados por organizaciones de la sociedad civil y general riesgo reputacional del PNUD. Se propone analizar en conjunto con la embajada la estrategia a seguir en caso de que el riesgo se materialice.

- Aumento de conflictividad entre entidades del sector ambiental y comunidades locales. Las comunidades, que dependen de los recursos naturales para su sustento, pueden sentir que las políticas ambientales imponen restricciones a sus actividades tradicionales, lo que puede generar fricciones. Para gestionar el riesgo se propone Involucrar a las comunidades locales en el diseño e implementación de políticas ambientales, asegurando su participación en la toma de decisiones y establecer mecanismos de diálogo y mediación para resolver tensiones y llegar a acuerdos que beneficien a todas las partes involucradas

- El sector empresarial puede no estar dispuesto promover acceso de poblaciones vulnerables a servicios financieros. En este caso, como medida alterna se contemplarán esquemas de financiamiento solidarios y se efectuarán diagnósticos para determinar la viabilidad de las alianzas.

- Los emprendimientos pueden competir con economías ilícitas lo que puede limitar su potencial de consolidación. Se promoverá un análisis de riesgo de las iniciativas productivas a fin de valorar posibles afectaciones para el cumplimiento de acuerdos comerciales con el sector privado o de viabilidad en la continuidad del proyecto.

- La falta de autonomía económica de las mujeres y su dedicación a trabajos de cuidado puede impactar en su participación en el proyecto, por lo cual desde el proyecto se desplegarán recursos para cubrir gastos de transporte, modelo de cuidado de niños o alimentos que faciliten la participación de las mujeres en las diversas actividades promovidas.

- Actividades fraudulentas en la distribución de beneficios del proyecto. Para evitar que este riesgo se materialice, el PNUD cuenta con políticas y procedimientos detallados, incluyendo criterios de elegibilidad, procedimientos para la solicitud, así como sistemas de supervisión rigurosos como las auditorías internas.

- La volatilidad de la tasa de cambio del proyecto puede afectar la disponibilidad de recursos para el desarrollo de las actividades. Se realizarán análisis periódicos de la tasa de cambio y su impacto en el presupuesto para informar de manera oportuna a la Embajada las repercusiones en las actividades y las propuestas de acción para la adaptación del programa.

- Alta rotación de funcionarios públicos que afecta la posibilidad de realizar iniciativas conjuntas y el fortalecimiento de capacidades en servidores públicos. Se optará por procurar procesos de formación continua para lograr el involucramiento de nuevos funcionarios públicos en los procesos adelantados por el programa.

- Prácticas nocivas de funcionarios o de la población atendida en materia de abuso y acoso sexual como producto del desconocimiento de las políticas, percepción de que no serán castigados por vulneraciones a derechos humanos. Entre las acciones de prevención de riesgo del abuso y el acoso sexual se proponen entre otras, las siguientes: capacitación en PEAS y en el código de ética de Naciones Unidas a los equipos técnicos, difusión del rol de punto focal de PEAS para expresar y resolver sus inquietudes, Informar a la población participante y socios de las políticas de Naciones Unidas en contra de estas prácticas.

Participación de las Partes Involucradas

Organizaciones comunitarias, comités de impulso de ZRC y JAC: son actores clave en el corredor andino-amazónico, pues constituyen la base social, organizativa y productiva del territorio. El proyecto mediante ASBV, busca fortalecer sus capacidades técnicas, administrativas y organizativas, para que lideren iniciativas de

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

conservación, diversificación productiva y restauración ecológica. Con ello se espera aumentar la capacidad instalada, mejorar la resiliencia y generar beneficios económicos y sociales sostenibles para las comunidades locales.

Embajada de Noruega: La Embajada de Noruega participará como donante, y a la vez como actor clave en la articulación con agencias de gobierno para la alineación con las metas de la Convención de Biodiversidad de la ONU, articulación de las agendas de paz y ambiente, así como con proyectos del portafolio conjunto que se adelanta con el PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Como implementador del proyecto el PNUD Trabaja por fortalecer la alianza con el Gobierno, realizar acuerdos de partes responsables y ASBV, organizaciones comunitarias -a nivel nacional y local- el sector privado y organizaciones sociales en priorizar acciones que permitan transformar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables.

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. La participación del Ministerio de Ambiente permitirá articular las acciones del proyecto con las prioridades de la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los productos de la biodiversidad. Adicionalmente se articulará con las políticas de contención de la deforestación y las relacionadas con el campesinado como sujetos de especial protección.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: La participación de este Ministerio permitirá articular las acciones del proyecto con las políticas para el cierre de la frontera agropecuaria y la articulación de la política agraria con instrumentos de planificación territorial y de zonificación ambiental. Además, esta estrategia se vincula con la reforma agraria, promoviendo que las comunidades campesinas desarrollen sus proyectos productivos dentro de los límites definidos, contribuyendo así a la biodiversidad y al desarrollo rural sostenible.

Sector privado: El proyecto buscará la articulación con el sector privado para la generación de alianzas comerciales que impulsen las cadenas de la biodiversidad y/o alternativas de bioeconomía. De igual forma, se convertirán en uno de los públicos objetivos de la estrategia de comunicación del resultado 3.

El Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI es una entidad líder para la conservación y uso sostenible de la Amazonia colombiana. Su rol principal es generar conocimiento sobre la biodiversidad, los ecosistemas y las dinámicas sociales del territorio amazónico, apoyando la toma de decisiones ambientales con información técnica y georreferenciada. Además, desarrolla investigaciones sobre alternativas productivas sostenibles y articula ciencia con saberes tradicionales para enfrentar retos como la deforestación y el cambio climático.

Corporaciones autónomas regionales, CAR, CDA y CORPORAMAZONIA: estas entidades tienen como función principal es administrar el medio ambiente y los recursos naturales renovables dentro de su jurisdicción, promover el desarrollo sostenible y aplicar las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Además, como autoridades ambientales, otorgan licencias ambientales, ejecutan proyectos de conservación, restauración y educación ambiental, y articulan la gestión territorial con criterios ecológicos y sociales para garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas. El proyecto buscará facilitar el diálogo y mejorar el relacionamiento entre estas instituciones y las comunidades, a partir de las acciones concretas del proyecto.

Partes responsables: En Colombia, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) cuentan con altas capacidades técnicas y amplia experiencia en procesos comunitarios de conservación, restauración y producción sostenible. Al inicio del proyecto se realizará una evaluación para determinar la necesidad de vincular partes responsables adicionales, con el propósito de agilizar la ejecución y garantizar la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

- *De proceder, describa de qué modo el proyecto habrá de utilizar CSS/CTr para lograr y sostener los resultados.*

Si bien en un principio el proyecto no ha contemplado acciones iniciales para este tipo de cooperación, durante su ejecución se revisarán las diferentes etapas de implementación para establecer, o no, la posibilidad de intercambiar experiencias con otros países bajo esta modalidad. Estas acciones se revisarán en su momento por parte de las entidades vinculadas para establecer una ruta coordinada en el tema cuando sea necesario.

Soluciones digitales[7]

- *Describa cómo el proyecto utilizará las tecnologías y soluciones digitales para mejorar las experiencias de los beneficiarios y los socios y resolver los problemas de desarrollo identificados.*

Para el diseño de paisajes productivos, se integrarán datos geoespaciales, considerando análisis de cobertura vegetal, climática, usos del suelos, clima y biodiversidad (pe: ELSA). El análisis de esta información permitirá realizar análisis ambientales y ecológicos, para identificar áreas prioritarias de conectividad y evitar la continua fragmentación de hábitat. De igual manera los resultados técnicos obtenidos, serán la base, para realizar análisis participativos con comunidades e instituciones. Mediante la aplicación de sistemas de información geográfica (SIG), se simularán escenarios, para la definición de áreas de conservación, usos productivos y estrategias de sostenibilidad. Además, se fortalecerá la participación local a partir del análisis de alternativas, considerando las necesidades e intereses de las comunidades para crear paisajes resilientes, en los cuales se reduzca la fragmentación y se integren actividades productivas sostenibles, adaptadas al cambio climático.

Una vez diseñados los paisajes productivos y para asegurar que se trabajará en predios de la región amazónica que no han sido deforestado recientemente se utilizará la plataforma MonBo del PNUD, la cual permite realizar análisis de deforestación a partir del año 2020 a nivel predial. Este análisis será muy importante para la selección de predios priorizados para la restauración y producción sostenible del proyecto.

Respecto al monitoreo de la biodiversidad se utilizarán cámaras trampa, drones (de acuerdo con las condiciones de seguridad específicas) y plataformas de análisis de datos geoespaciales que facilitan la identificación de especies, el seguimiento de poblaciones y la detección de cambios en los ecosistemas (pe:GBIF, EBRID, Merlin, entre otras). Estas herramientas fortalecen la toma de decisiones para la conservación, al ofrecer indicadores sobre el estado de los ecosistemas y alertas tempranas frente a amenazas como la deforestación o especies emblemáticas como el Jaguar.

Conocimiento

redes sociales y medios especializados, destacando historias de vida y casos de éxito. *Describa cualquier producto específico de conocimiento que generará el proyecto, además de las evaluaciones (por ejemplo, publicaciones, bases de datos, productos destinados a los medios de comunicación, etc.), y de qué modo se le brindará visibilidad a los conocimientos generados y a las lecciones aprendidas a través del proyecto para que otros puedan beneficiarse de los mismos.*

- "Naturaleza Campesina" tendrá un resultado orientado a la gestión de conocimiento, de manera que se contará con personal y recursos específicos, que serán un soporte transversal para todo el proyecto. Desarrollando una red de conocimiento y gestión territorial de las comunidades campesinas del corredor andino-amazónico, en diálogo con las instituciones del sector ambiental y de investigación. Esta red integrará saberes locales y técnicos en torno a la biodiversidad, la restauración, la producción sostenible y la gobernanza comunitaria, visibilizando el papel del campesinado en la conservación de los ecosistemas y en la contención de la deforestación. De esta manera, se generarán aprendizajes colectivos, capacidades de asistencia técnica para la gestión territorial, y herramientas de incidencia y planificación.

- El proceso se fortalecerá mediante el intercambio de experiencias entre Zonas de Reserva Campesina, asociaciones rurales y cooperativas, promoviendo prácticas de monitoreo participativo de la biodiversidad,

[7] *Please see the Guideline "Embedding Digital in Project Design".*

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

manejo de corredores bioculturales y sistemas de aprendizaje colectivo intergeneracional. Estas dinámicas se articularán con los Proyectos Educativos de las instituciones educativas rurales, con el fin de consolidar un conocimiento contextualizado y pertinente para las nuevas generaciones campesinas.

- El proyecto elaborará fichas técnicas y documentos breves que resuman cada producto de conocimiento (ej. metodologías de monitoreo, guías de restauración, protocolos de monitoreo comunitario de la biodiversidad), en un lenguaje sencillo y claro que faciliten la comprensión, de los usuarios. Para su divulgación utilizará redes sociales e institucionales y medios especializados, destacando historias de vida y casos de éxito.

- Se diseñarán materiales pedagógicos adaptados al contexto rural: cartillas ilustradas, infografías o podcasts, se realizarán giras de aprendizaje y ferias de conocimiento donde las comunidades campesinas presenten sus aprendizajes y puedan intercambiar experiencias significativas con otras comunidades e instituciones, en contextos similares. De igual manera se propenderá por integrar los productos en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de las escuelas rurales, asegurando apropiación por las nuevas generaciones.

Sostenibilidad y Escalamiento

- *Describa de qué manera el proyecto habrá de utilizar los sistemas nacionales relevantes y especifique los arreglos para sostener y/o maximizar los resultados, según resulte relevante. Describa de qué manera se habrán de fortalecer y monitorear las capacidades nacionales según corresponda, y de qué forma se habrá de asegurar la apropiación nacional.*

Se fortalecerán las capacidades nacionales y locales implementando programas de capacitación, transferencia de conocimientos y colaboración técnica. Estos esfuerzos se centrarán en mejorar las habilidades de las poblaciones locales como actores claves de la conservación,se fortalecerán las instituciones pertinentes, garantizando la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del proyecto. Se instaurarán mecanismos de monitoreo para evaluar continuamente el progreso de las capacidades locales y regionales en el corredore andino amazónico y realizar ajustes según sea necesario.

La apropiación se garantizará mediante la participación de las autoridades nacionales y otros actores claves en todas las etapas del proyecto. Se fomentará la co-creación y la colaboración continua, asegurando que las soluciones y enfoques adoptados estén alineados con las prioridades y necesidades nacionales y con el marco de cooperación de Naciones Unidas. Además, se procurará promover la integración de los resultados del proyecto en políticas y marcos normativos nacionales, garantizando una adopción sólida y sostenible de las mejoras propuestas.

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO

Eficiencia y Efectividad de los Costos

El proyecto se enmarca en la estrategia del PNUD para la Amazonia en Colombia, orientada a contribuir de manera eficaz a la contención de la deforestación, al mantenimiento de la integridad de los ecosistemas y al reconocimiento de los derechos del campesinado y de la naturaleza. Se promoverá el fortalecimiento de sinergias entre los proyectos que se desarrollen en la región, con el fin de garantizar una gestión más eficiente de los recursos humanos, técnicos y financieros, maximizando su impacto y evitando duplicidades.

En coherencia con este enfoque, el proyecto pone especial énfasis en el fortalecimiento de capacidades institucionales y de grupos de la sociedad civil, especialmente organizaciones de base comunitaria, así como en el impulso y consolidación de alianzas nacionales y locales. Estos avances se respaldan en evaluaciones externas de proyectos realizados en la región amazónica como Ambientes para la Paz, Comunidades Sostenibles, Amazonia Sostenible y Naturaleza para la paz, que han demostrado las ventajas comparativas del PNUD, entre ellas: (i) su alcance territorial; (ii) la percepción de imparcialidad y su capacidad de movilizar y crear alianzas con la sociedad civil, las instituciones y el sector privado; y (iii) la creación y transferencia de capacidades técnicas para el desarrollo sostenible y la articulación de los diferentes niveles de gobierno. Dichas evaluaciones también concluyen que el

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

PNUD, está bien posicionado para apoyar los esfuerzos nacionales orientados al fortalecimiento de la agenda ambiental y la construcción de paz. Gracias a su experiencia territorial e imparcialidad, el PNUD se consolida como un facilitador que aporta legitimidad e independencia en procesos de transformación territorial, y en la generación de espacios de diálogo social y gestión del conocimiento para la sostenibilidad ambiental.

"Naturaleza Campesina", cumplirá con los parámetros de control de calidad establecidos por el PNUD y contempla la realización de procesos de Auditoría interna, a través de la Oficina de Auditoría e Investigaciones (OAI) de la Sede y otras firmas auditoras especializadas. Adicionalmente, los Acuerdos de Partes Responsables que se desarrollen en el proyecto, cumplirán con criterios de calidad técnica y financiera mediante procesos de micro evaluación, spot check y auditorías externas. Estas prácticas revisten una importancia fundamental en términos de transparencia y confianza en las intervenciones a nivel nacional; un seguimiento constante del presupuesto y de todas las operaciones realizadas permitirá la detección oportuna de posibles inconvenientes y el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles para la ejecución de este proyecto.

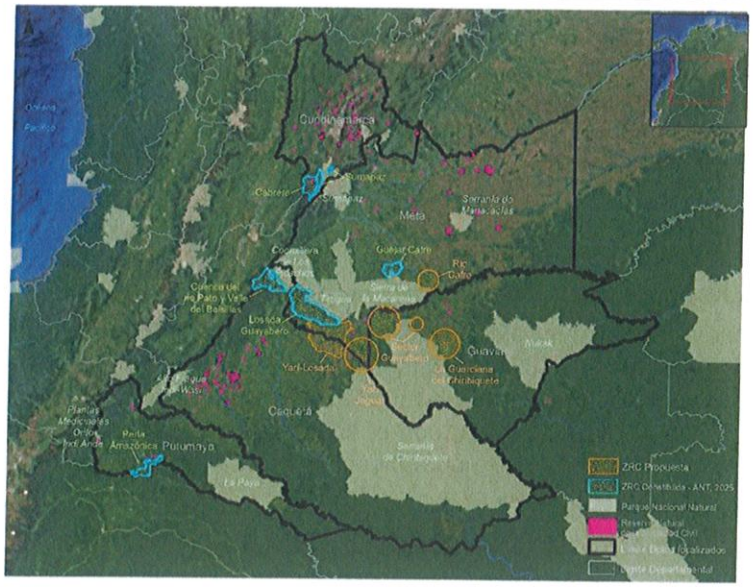
Se establecerán acuerdos de operación e implementación conforme a los procesos y procedimientos definidos en los lineamientos del PNUD, orientados a la identificación de socios estratégicos, la conformación de equipos técnicos (talento humano) y la contratación eficiente de bienes y servicios. Para optimizar los recursos disponibles, se realizarán sondeos de mercado que permitan reconocer las dinámicas territoriales y seleccionar a los oferentes más idóneos, garantizando que las necesidades del proyecto se cubran con estándares óptimos de calidad y precios competitivos.

Gestión del Proyecto

Localidades de implementación

El proyecto se desarrollará en el corredor andino-amazónico colombiano, una franja estratégica que conecta los Andes, la Amazonía y la Orinoquía. En cuanto a territorialidades campesinas, esta región abarca **11 ZRC** (6 constituidas y 5 en proceso) que suman más **de 900 mil hectáreas,** de las cuales más del **60% se conservan en bosque y son habitadas por más de 41 mil campesinos** comprometidos con la gestión sostenible del territorio.

Figura 1. Corredor Andino–Amazónico: Zonas de Reserva Campesina y Áreas Protegidas en los Paisajes Estratégicos del Proyecto



Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) ya constituidas y en proceso de constitución se configuran como áreas estratégicas de amortiguación de los Parques Nacionales Naturales Tinigua, Picachos, La Macarena, Chiribiquete, Sumapaz, La Paya e Indi Wasi. Estas zonas cumplen un papel clave en la reducción de presiones sobre los

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

ecosistemas, al generar corredores de conectividad ecológica entre áreas protegidas nacionales y reservas regionales y locales. De esta manera, las ZRC no solo contribuyen a mantener la integridad funcional de los paisajes andino-amazónicos, sino que también fortalecen la gobernanza territorial mediante la participación activa de comunidades campesinas en la gestión sostenible del suelo, el uso racional de los recursos naturales y la prevención de la deforestación.

Zonas de Reserva Campesina Constituidas
Perla Amazónica (Putumayo)
Pato Balsillas (Caquetá)
Güejar Cafre (Meta)
Lozada Guayabero (Meta–Caquetá)
Cabrera (Cundinamarca)
Sumapaz (Cundinamarca)

Zonas de Reserva Campesina En proceso de constitución
Losada Yarí (Caquetá–Meta)
La Guardiana del Chiribiquete (Guaviare)
Río Cafre (Meta)
Sector Guayabero (Meta)
Yarí Jaguar (Caquetá).

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

MARCO DE RESULTADOS

Efecto previsto conforme lo establecido en el UNSDCF / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País -CPD:
Output 3.2. Las organizaciones e instituciones territoriales pueden conservar la biodiversidad y restaurar áreas ambientales clave utilizando herramientas como la financiación verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial.

Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País -CPD incluyendo metas y la línea de base:
I.3.2.1 Número de organizaciones e instituciones territoriales apoyadas en la formulación e implementación de programas, proyectos y estrategias de desarrollo rural, producción sostenible, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad, enfocados en la población vulnerable con un enfoque diferencial y constructor de paz

Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD:
Plan Estratégico PNUD 2022-2025:
Outcome 1: Aceleración de la transformación estructural, en particular las transiciones verdes, inclusivas y digitales.
Solución Emblemática: 4. Ambiente.
Ind 4.1.1 Número de personas beneficiadas directamente con iniciativas para proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos: Mujeres y Hombres

Plan Estratégico PNUD 2026-2029
Outcome 4.2: Ampliación del financiamiento para soluciones climáticas y basadas en la naturaleza que promueven la prosperidad mientras protegen el planeta.
Indicador 4.2.3: Recursos naturales gestionados con criterios de uso sostenible, conservación, acceso y distribución equitativa de beneficios
e) Áreas de paisajes bajo prácticas ambientales mejoradas, excluyendo áreas protegidas, y sistemas productivos bajo manejo sostenible (hectáreas).

Número y Título del Proyecto en Atlas: 01005197 – Naturaleza Campesina

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 2026	Año 2027	FINAL	
Resultado 1: **Territorios campesinos andino amazónicos fortalecidos en su capacidad organizativa y de sostenibilidad ambiental mediante alianzas y procesos de restauración de los bosques** GEN 2	1.1 Alianzas establecidas entre organizaciones comunitarias e instituciones del sector ambiental y agropecuario para la implementación y seguimiento de los Planes de Desarrollo Sostenible, con énfasis en su componente ambiental.		0	2025	2	1	3	Como verificador de las alianzas se establecerán convenios, memorandos de entendimiento, actas de comité y contratos, como evidencia de implementación y/o seguimiento de los PDS (actas, productos técnicos, reportes, actividades ejecutadas). El éxito de estas alianzas se medirá mediante: (i) formalización de acuerdos con compromisos claros de aporte técnico, financiero o de asistencia por parte de cada institución; (ii) implementación verificable de acciones conjuntas (ej: asistencia técnica prestada, recursos movilizados, proyectos de restauración ejecutados); (iii) participación activa de las instituciones en instancias de seguimiento a los PDS; y (iv) sostenibilidad de la alianza evidenciada en

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

								compromisos institucionales más allá de la duración del proyecto.
	1.2 Áreas de importancia ambiental cuentan con procesos de restauración multifuncional y de conservación de los servicios ecosistémicos, contribuyendo a la recuperación de la conectividad andino-amazónica.	*Iniciativas de restauración multifuncional establecidas en las ZRC de la Perla Amazónica, Pato Balsillas y Losada - Yarí*	3	2025	2	1	3	Se verificará contra planes de restauración, informes técnicos, actas de comités, contratos de ejecución. Se contará con reportes de monitoreo en campo. Se contará con una definición de "restauración multifuncional" para evitar la multiplicidad de criterios en el establecimiento y evaluación de las áreas en restauración. Para evitar la sobre estimación de las áreas en restauración se contrastará con imágenes satelitales (Landsat o Sentinel), drones, SIG para delimitar áreas intervenidas y conectividad ecológica.
	1.3 Modelos de negocio innovadores y sostenibles para las iniciativas de restauración multifuncional, incluyendo alianzas entre la red de viveros comunitarios y actores del sector público y privado.		0	2025	1	1	2	Como verificador se tendrá un plan de negocio documentado y relacionado directamente con iniciativas de restauración multifuncional y evidencia de implementación (ventas, acuerdos, servicios, financiamiento, reportes), mediante alianzas entre viveros comunitarios y actores públicos/privados.
Resultado 2. Paisajes productivos sostenibles diseñados e implementados cuentan con alternativas de producción, circuitos de comercialización y trazabilidad "cero deforestación"	2.1 Paisajes productivos sostenibles co-diseñados que mejoran la conectividad andino-amazónica.	*Paisajes productivos sostenibles co-diseñados en el proyecto Amazonía Sostenible para la Paz: Sabanas del Yarí y ZRC Perla Amazónica*	2	2025	2	1	3	Documento con el diseño de los paisajes productivos y plan participativo documentado que evidencia contribución a la conectividad ecológica (corredores, mosaicos de uso compatible). Se realizarán alianzas con instituciones técnicas para asegurar la calidad técnica y la apropiación de metodologías por los actores locales comunitarios e institucionales.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

GEN 2	2.2 Iniciativas de producción sostenible basadas en la naturaleza, que fortalecen capacidades empresariales, comerciales y de asistencia técnica de organizaciones productivas campesinas, con mecanismos de trazabilidad que mejoran la calidad de vida de las comunidades campesinas.	*Identificadas alternativas promisorias como cúrcuma, asai, cacay, mieles y arreglos agroforestales*	0	2025	2	1	3	Se verificará contra planes de negocio, convenios, actas de capacitación, contratos de comercialización, reportes de ingresos, costos, ventas y acceso a mercados. Se tendrá acceso restringido a información sensible: datos de comunidades y sus ingresos. Para ello se aplicarán protocolos de consentimiento informado y anonimización de datos. Se contará con un manual de trazabilidad para la aplicación de la plataforma MonBo y del modelo logístico de las iniciativas identificadas.
	2.3 Al menos dos (2) instrumentos financieros verdes activos (ej: fondos comunitarios, compras públicas, seguros para restauración y siembras) que fortalecen la resiliencia económica y ambiental.	*Experiencias de fondos comunitarios de ahorro y crédito solidario*	1	2025	1	1	2	Mapeo de instrumentos financieros verdes existentes en la región y clasificación por tipo (fondos comunitarios, seguros, compras públicas). Se tendrá un documento de verificación operativa de los instrumentos, que permitan Constatar ejecución Se contará con un documento de criterios claros de elegibilidad (formalización + recursos activos + contribución ambiental). *P*ara mitigar los riesgos en el manejo de la información se tendrán acuerdos de confidencialidad y anonimización.
Resultado 3. Red de conocimientos campesinos de paisajes andino amazónicos conformada GEN 2	3.1 Una red campesina de conocimientos consolidada, con nodos territoriales activos que intercambian experiencias y generan incidencia en estrategias en producción sostenible, restauración y conservación para la	*Red de viverismo comunitario de la Amazonía en proceso de consolidación y experiencias previas de modelos campesinos de asistencia técnica.*	1	2025	0	1	1	Se tendrán actas de reuniones, planes de acción, convenios interinstitucionales, minutas de talleres, informes de incidencia. Se verificará el tipo y funcionamiento de plataformas de intercambio de conocimientos (bases de datos, grupos virtuales, redes sociales comunitarias). Se documentará la ubicación de nodos territoriales y cobertura de sus actividades en el corredor andino-amazónico

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

	gestión territorial del corredor andino amazónico.							
	3.2 Modelos participativos de monitoreo de biodiversidad fortalecidos con las organizaciones campesinas en articulación con instituciones educativas y de investigación, mediante protocolos comunitarios y herramientas tecnológicas apropiadas.	*Dos ZRC que han puesto en marcha iniciativas de monitoreo de biodiversidad. ZRC Cabrera y La Perla Amazónica*	2	2025	2	1	3	Existencia de protocolos comunitarios documentados y validado y documentación de la participación activa de organizaciones campesinas en el diseño y ejecución del monitoreo. Articulación con instituciones educativas y de investigación (convenios, actas, proyectos conjuntos y uso de herramientas tecnológicas apropiadas (apps móviles, GPS, sensores, plataformas digitales). Evidencia de resultados (informes, bases de datos, publicaciones, decisiones de gestión territorial).
	3.3 Una estrategia de comunicación para el intercambio intergeneracional y de género para posicionar la dimensión ambiental del campesinado implementada, que promueven la participación de jóvenes y mujeres rurales en la gestión del conocimiento, el uso de las nuevas tecnologías y la sostenibilidad territorial.	*Experiencias previas de procesos de formación de comunicación comunitaria con enfoque intergeneracional en las ZRC de Sumapaz, Perla Amazónica, El pato balsillas, Losada – Yarí, Yarí Jaguar.*	4	2025	0	1	1	Se recopilarán mediante revisión documental de la estrategia de comunicación implementada, incluyendo sus componentes, alcance y evidencias de ejecución. Se realizarán entrevistas semiestructuradas con jóvenes y mujeres rurales participantes para documentar su involucramiento en actividades de gestión del conocimiento, uso de tecnologías y acciones de sostenibilidad territorial. Adicionalmente, se aplicarán registros de asistencia, fotografías, productos comunicacionales generados (videos, publicaciones, materiales digitales) y testimonios que demuestren el intercambio intergeneracional y de género, así como el posicionamiento de la dimensión ambiental del campesinado. Los datos se sistematizarán en una matriz que consolide las fuentes de verificación y permita evaluar cualitativamente el cumplimiento del indicador.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

MONITOREO Y EVALUACIÓN

e conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, el proyecto se monitoreará a través de los siguientes planes de monitoreo y evaluación.
lota: los planes de monitoreo y evaluación se adaptarán al contexto del proyecto, según corresponda]

an de Monitoreo

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
Seguimiento del progreso en el logro de os resultados	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos (RRF por sus siglas en inglés) a fin de valorar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados	Trimestralmente, o según la frecuencia que se requiera para cada indicador.	La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.	PNUD	Incluidos en los costos del proyecto
Monitoreo y Gestión del liesgo	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.	Trimestralmente	La gerencia del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas.	PNUD	Incluidos en los costos del proyecto
prendizaje	Se captarán en forma periódica los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de otros proyectos y asociados en la implementación y se integrarán al presente proyecto.	Al menos una vez por año	El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas.	PNUD	Incluidos en los costos del proyecto
seguramiento de Calidad Anual del royecto	Se valorará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.	Diseño – al inicio del proyecto Implementación – al menos cada dos años Cierre – al finalizar el proyecto	La gerencia del proyecto revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán para la toma de decisiones informadas a fin de mejorar el desempeño del proyecto	PNUD	Incluidos en los costos del proyecto

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción	Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.	Al menos una vez por año	La Junta Directiva del Proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se utilizarán para corregir el curso de acción.	PNUD	Incluidos en los costos del proyecto
Informe del Proyecto	Se presentará un Informe del Proyecto a la Junta Directiva y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas anuales definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen anual sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.	Anual y al finalizar el proyecto (Informe Final)		PNUD	Incluidos en los costos del proyecto
Revisión del Proyecto (Junta Directiva del Proyecto)	El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, la Junta Directiva del Proyecto) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, la Junta Directiva realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.	Al menos una vez al año	La Junta Directiva del Proyecto debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.	PNUD	Incluidos en los costos del proyecto

an de Evaluación[8]

Título de la Evaluación	Asociados (si fuese un proyecto conjunto)	Producto Relacionado del Plan Estratégico	Efecto MANUD/CPD	Fecha de Realización Prevista	Principales Actores en la Evaluación	Costo y Fuente de Financiamiento

pcional, si fuese necesario.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

Evaluación Final			**Output 3.2.** Las organizaciones e instituciones territoriales pueden conservar la biodiversidad y restaurar áreas ambientales clave utilizando herramientas como la financiación verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial.	Septiembre 2027	Contrapartes de gobierno, organizaciones comunitarias y familias beneficiadas, donante	30.000

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

I. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL[910]

Productos Esperados	Actividades Previstas	Presupuesto previsto por año		Responsable	PRESUPUESTO PREVISTO		
		A1 (2026)	A2 (2027)		Fuente de financiamiento	Descripción del presupuesto	Monto
Producto 1: Territorios campesinos andino amazónicos fortalecidos en su capacidad organizativa y de sostenibilidad ambiental mediante alianzas y procesos de restauración de los bosques	1.1 Alianzas establecidas entre organizaciones comunitarias e instituciones del sector ambiental y agropecuario para la implementación y seguimiento de los Planes de Desarrollo Sostenible, con énfasis en su componente ambiental	15.991	5.330	PNUD	Embajada de Noruega	Personal	21.321
		9.000	3.000			ASBV	12.000
		10.050	3.350			Servicios Contractuales - Empresas	13.400
		619	206			Talleres	825
		5.753	1.918			Viajes	7.671
		1.015	338			IC	1.353
		9.000	3.000			APR	12.000
		375	125			Equipos	500
	1.2 Áreas de importancia ambiental cuentan con procesos de restauración multifuncional y de conservación de los servicios ecosistémicos, contribuyendo a la recuperación de la conectividad andino-amazónica.	79.953	26.651	PNUD	Embajada de Noruega	Personal	106.605
		45.000	15.000			ASBV	60.000
		50.250	16.750			Servicios Contractuales - Empresas	67.000
		3.094	1.031			Talleres	4.125
		28.764	9.588			Viajes	38.353
		5.075	1.692			IC	6.766
		45.000	15.000			APR	60.000

[9] En la decisión DP/2010/32 de la Junta Ejecutiva del PNUD se definen los costos y clasificaciones para la efectividad de los costos del programa y el desarrollo a ser cargados al proyecto.

[10] Los cambios al presupuesto del proyecto que afectan el alcance (productos), fechas de finalización, o costos totales estimados del proyecto exigen una revisión formal del presupuesto que debe ser firmada r la Junta Directiva. En otros casos, el/la gerente de programa del PNUD podrá ser el único en firmar la revisión siempre que los otros firmantes no tengan objeciones. Por ejemplo, podrá aplicarse este ocedimiento cuando el objetivo de la revisión sea simplemente reprogramar actividades para otros años.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

		1.875	625			Equipos	2.500
	1.3 Modelos de negocio innovadores y sostenibles para las iniciativas de restauración multifuncional, incluyendo alianzas entre la red de viveros comunitarios y actores del sector público y privado.	63.963	21.321	PNUD	Embajada de Noruega	Personal	85.284
		36.000	12.000			ASBV	48.000
		40.200	13.400			Servicios Contractuales - Empresas	53.600
		2.475	825			Talleres	3.300
		23.012	7.671			Viajes	30.682
		4.060	1.353			IC	5.413
		36.000	12.000			APR	48.000
		1.500	500			Equipos	2.000
	SUBTOTAL PRODUCTO 1						**690.697**
Resultado 2. Paisajes productivos sostenibles diseñados e implementados cuentan con alternativas de producción, circuitos de comercialización y trazabilidad "cero deforestación"	2.1 Paisajes productivos sostenibles co-diseñados que mejoran la conectividad andino-amazónica.	23.986	7.995	PNUD	Embajada de Noruega	Personal	31.981
		10.125	3.375			ASBV	13.500
		15.075	5.025			Servicios Contractuales - Empresas	20.100
		1.008	336			Talleres	1.344
		8.058	2.686			Viajes	10.743
		2.014	671			IC	2.685
		16.875	5.625			APR	22.500
		563	188			Equipos	750
	2.2 Iniciativas de producción sostenible basadas en la naturaleza, que fortalecen capacidades empresariales, comerciales y de asistencia técnica de organizaciones	119.930	39.977	PNUD	Embajada de Noruega	Personal	159.907
		50.625	16.875			ASBV	67.500
		75.375	25.125			Servicios Contractuales - Empresas	100.500

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

	productivas campesinas, con mecanismos de trazabilidad que mejoran la calidad de vida de las comunidades campesinas.	5.042	1.681			Talleres	6.722
		40.288	13.429			Viajes	53.717
		10.070	3.357			IC	13.427
		84.375	28.125			APR	112.500
		2.813	938			Equipos	3.750
	2.3 Al menos dos (2) instrumentos financieros verdes activos (ej: fondos comunitarios, compras públicas, seguros para restauración y siembras) que fortalecen la resiliencia económica y ambiental.	15.991	5.330	PNUD	Embajada de Noruega	Personal	21.321
		6.750	2.250			ASBV	9.000
		10.050	3.350			Servicios Contractuales - Empresas	13.400
		672	224			Talleres	896
		5.372	1.791			Viajes	7.162
		1.343	448			IC	1.790
		11.250	3.750			APR	15.000
		375	125			Equipos	500
						SUBTOTAL PRODUCTO 2	**690.697**
Producto 3. Red de conocimientos campesinos de paisajes andino amazónicos conformada	3.1 Una red campesina de conocimientos consolidada, con nodos territoriales activos que intercambian experiencias y generan incidencia en estrategias en producción sostenible, restauración y conservación para la gestión territorial del corredor andino amazónico.	19.988	6.663	PNUD	Embajada de Noruega	Personal	26.651
		5.625	1.875			ASBV	7.500
		18.750	6.250			Servicios Contractuales - Empresas	25.000
		6.349	2.116			Talleres	8.466
		4.476	1.492			Viajes	5.969
		3.563	1.188			IC	4.750
		5.626	1.875			APR	7.502

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

		375	125			Equipos	500
	3.2 Modelos participativos de monitoreo de biodiversidad fortalecidos con las organizaciones campesinas en articulación con instituciones educativas y de investigación, mediante protocolos comunitarios y herramientas tecnológicas apropiadas.	19.988	6.663	PNUD	Embajada de Noruega	Personal	26.651
		5.625	1.875			ASBV	7.500
		18.750	6.250			Servicios Contractuales - Empresas	25.000
		6.349	2.116			Talleres	8.466
		4.476	1.492			Viajes	5.969
		3.563	1.188			IC	4.750
		5.626	1.875			APR	7.502
		375	125			Equipos	500
	3.3 Una estrategia de comunicación para el intercambio intergeneracional y de género para posicionar la dimensión ambiental del campesinado implementada, que promueven la participación de jóvenes y mujeres rurales en la gestión del conocimiento, el uso de las nuevas tecnologías y la sostenibilidad territorial.	39.977	13.326	PNUD	Embajada de Noruega	Personal	53.302
		11.250	3.750			ASBV	15.000
		37.500	12.500			Servicios Contractuales - Empresas	50.000
		12.698	4.233			Talleres	16.931
		8.953	2.984			Viajes	11.937
		7.125	2.375			IC	9.500
		11.253	3.751			APR	15.004
		750	250			Equipos	1.000
						SUBTOTAL PRODUCTO 3	**345.348**
Evaluación	Evaluación Externa	22.500	7.500	PNUD	Embajada de Noruega	Servicios Contractuales - Empresas	30.000
	Auditoria	15.000	5.000			Servicios Contractuales - Empresas	20.000
GMS	GMS	108.911	36.304	PNUD	Embajada de Noruega	GMS	145.215

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

DES	DES	28.829	9.610	PNUD	Embajada de Noruega	DES	38.439
Levy	Levy	14.703	4.901	PNUD	Embajada de Noruega	Levy	19.604
						SUBTOTAL EVALUACIÓN, GMS y DES	**253.258**
						TOTAL GENERAL	**1.980.000**

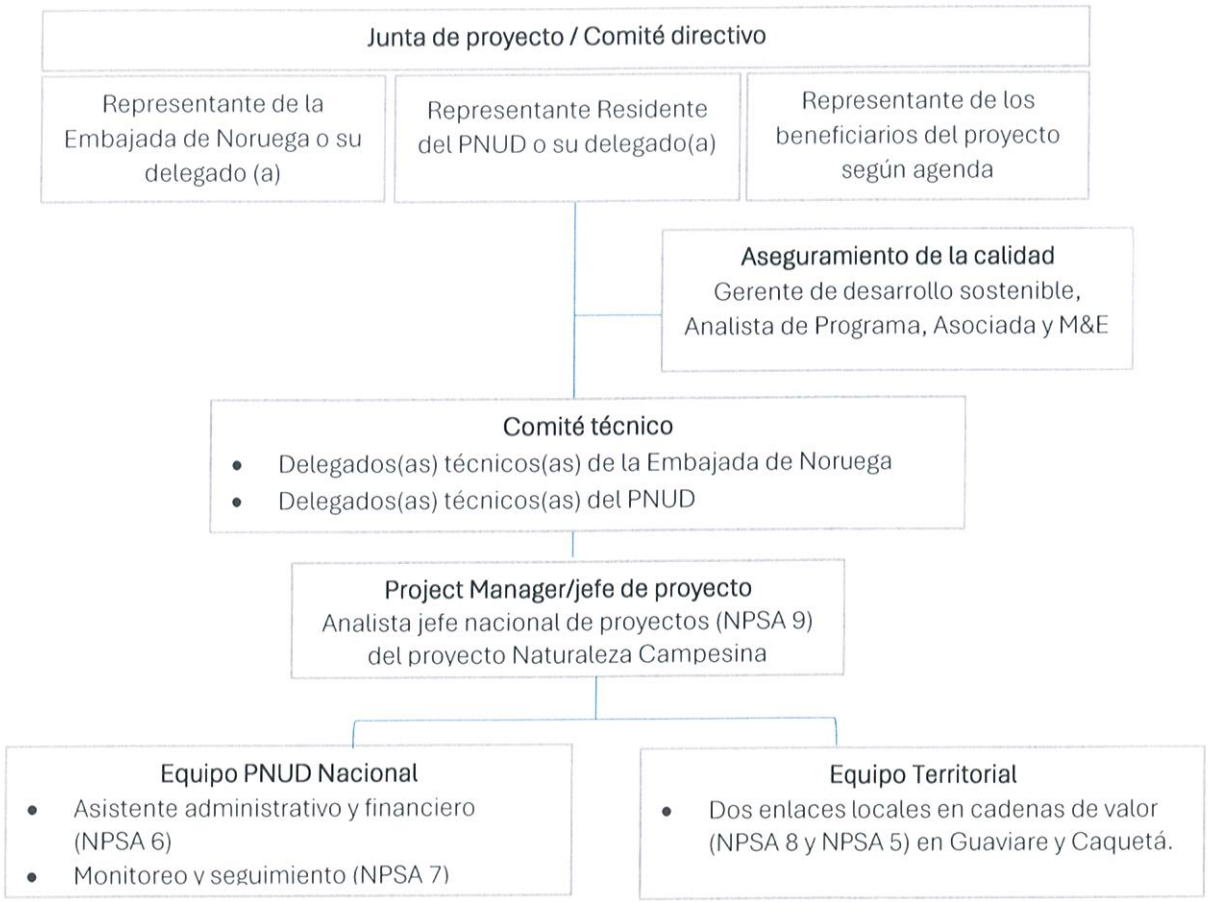
Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

III. ARREGLOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA

Explique los roles y responsabilidades de las partes involucradas en la gobernanza y gestión del proyecto. A continuación, aparece un diagrama a modo de ejemplo, aunque no se exige seguir dicho diagrama al pie de la letra. Es posible que un proyecto tenga una gobernanza conjunta con otros proyectos, por ejemplo, a través de un subcomité directivo nacional vinculado con Grupos de Resultados de conformidad con los Procedimientos Operativos Estandarizados del UNDG para países que adoptan el enfoque de "Unidos en la Acción"/delivering as one.

Los requisitos mínimos respecto de los arreglos de gobernanza de un proyecto incluyen la representación de los actores (es decir, del PNUD, asociados nacionales, representantes de beneficiarios, donantes, etc.) con la facultad de poder tomar decisiones respecto del proyecto. Describa de qué modo se involucrarán los grupos objetivo en la toma de decisiones del proyecto para asegurar su voz y participación. Los arreglos de gestión del proyecto deben incluir al menos un/a director/a de proyecto y un garante del proyecto que asesore a la Junta Directiva del Proyecto. Esta sección debe

especificar la frecuencia mínima con que se reunirá la Junta Directiva (al menos una vez al año).



Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

Junta de proyecto /Comité Directivo: Sera la instancia más alta de diálogo político y de planeación estratégica para promover el cumplimiento de los objetivos del Proyecto. Este Comité estará integrado por las siguientes personas: El/la Representante de la Embajada de Noruega o su delegado/a, la Representante Residente del PNUD o su delegado/a, un representante de la población beneficiaria en función de la agenda, así como un representante de Gobierno (o su delegado (a) en función de la agenda. Este comité será convocado por lo menos una (1) vez en el año o si se requiere de manera extraordinaria. Las principales funciones del comité directivo son, entre otras (ver anexo junta de proyecto):

- Proporcionar dirección estratégica para la implementación del proyecto y la supervisión general.
- Revisar el desempeño del proyecto
- Proporcionar orientación sobre los riesgos emergentes y/o apremiantes de los proyectos y acordar posibles medidas de mitigación y gestión para abordar riesgos específicos
- Abordar cualquier cuestión de alto nivel del proyecto planteado por el jefe de proyecto y el aseguramiento del proyecto
- Proporcionar dirección y recomendaciones de alto nivel a la unidad de gestión de los proyectos para garantizar que los resultados acordados se produzcan satisfactoriamente de acuerdo con los planes.

Project Manager/ Jefe de Proyecto: será responsable de la gestión general del proyecto, incluida la movilización de todos los insumos del proyecto, la supervisión del personal del proyecto, los consultores y los subcontratistas. Las funciones y responsabilidades son:

- Gestionar el desarrollo general del proyecto.
- Planificar las actividades del proyecto y supervisar los avances con respecto al plan de trabajo aprobado.
- Ejecutar las actividades gestionando el personal, los bienes y servicios, la formación y las subvenciones de bajo valor, incluyendo la redacción de los términos de referencia y las especificaciones de trabajo.
- Velar por el adecuado desarrollo de las evaluaciones exigidas por el PNUD, los controles aleatorios y las auditorías.
- Supervisar los recursos financieros y la contabilidad para garantizar la exactitud y fiabilidad de los informes financieros.
- Supervisar el progreso, vigilar las desviaciones del plan y hacer correcciones del curso cuando sea necesario dentro de las tolerancias acordadas por el Comité Directivo del Proyecto para lograr resultados.
- Garantizar el control de los cambios y la resolución de los problemas.
- Informar periódicamente a el Comité Directivo del Proyecto sobre los progresos realizados, según lo acordado con la junta, incluyendo medidas para abordar los retos y las oportunidades.
- Preparar y presentar informes financieros al PNUD trimestralmente.
- Gestionar y supervisar los riesgos del proyecto -incluidos los riesgos sociales y ambientales- identificados inicialmente y presentar los nuevos riesgos a el Comité Directivo del Proyecto para que los examine y decida las posibles acciones en caso necesario; actualizar la situación de estos riesgos manteniendo el registro de riesgos del proyecto;
- Recoger las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto.
- Preparar las revisiones del plan de trabajo multianual, según sea necesario, así como los planes anuales y trimestrales, si es preciso.
- Supervisar los planes de ejecución, incluidos el plan de acción de género, el plan de participación de las partes interesadas y cualquier plan de gestión ambiental y social;
- Apoyar el proceso de revisión intermedia y de evaluación final, cuando aplique.
- Hacer seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos que surjan con ocasión de la ejecución del proyecto.

Comités Técnicos y operativos: Serán las instancias de dirección ejecutiva y de gestión del Proyecto. El proyecto contará con dos comités técnicos: un comité de ambiente y uno de paz. Cada comité estará integrado por las siguientes personas: delegados (as) técnicos de la Embajada de Noruega y delegados (as) técnicos del PNUD. De ser necesario, podrán invitarse las personas a cargo del seguimiento financiero y administrativo, así como el equipo a cargo del monitoreo del proyecto, entre otros. Cada comité será convocado por lo menos una (1) vez por semestre o si se requiere de manera extraordinaria. Las principales funciones de los Comités Técnicos y operativos son las siguientes:

- Monitorear los avances del proyecto a nivel técnico y financiero, y tomar acciones orientadas al cumplimiento de los resultados propuestos.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

- Desarrollar análisis de contexto que permitan activar acciones desde el proyecto para lograr el cumplimiento de los resultados y objetivos.
- Elaborar informes sobre el progreso del proyecto para ser presentados al Comité Directivo.
- Generar recomendaciones al Comité Directivo para la orientación estratégica del proyecto.
- Recomendar al Comité Directivo cambios sustantivos en las actividades y/o al presupuesto del proyecto.
- Monitorear los posibles riesgos identificados para la implementación del proyecto y proponer acciones de mitigación.
- Aprobar cambios a lo largo de la implementación.
- Analizar y aprobar las propuestas de Subvención de Bajo Valor.

El **aseguramiento de la calidad** estará liderado por los gerentes de las áreas de Paz y Desarrollo sostenible, las Analistas de Programa, las Asociadas de Programa y Analistas de M&E. Estas personas aportarán los lineamientos y los procedimientos para garantizar la calidad de los productos generados en el marco del proyecto, de conformidad con los objetivos definidos, y realizará seguimiento a la incorporación efectiva los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD y al desarrollo de acciones de seguimiento y reporte de la ejecución técnica y financiera que garanticen la trazabilidad y transparencia del proyecto.

IV. CONTEXTO LEGAL

Este Documento de Proyecto constituirá el instrumento al que se hace referencia en el Artículo I del Acuerdo Básico de Asistencia firmado el 29 de mayo de 1974 entre el Gobierno de Colombia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Toda referencia que se haga en el Acuerdo SBAA a la "Agencia de Ejecución" se interpretará como una referencia al "Asociado en la Implementación".

Este proyecto será implementado por [Nombre del Organismo] ("Asociado en la Implementación") que será el encargado de implementar el proyecto de conformidad con sus reglamentaciones, reglas, prácticas y procedimientos financieros siempre y cuando no viole principio alguno de las Reglas y Regulaciones Financieras del PNUD. Cuando la gobernanza financiera de un Asociado en la implementación no proporcione la orientación requerida para garantizar la mejor relación calidad-precio, imparcialidad, integridad, transparencia y competencia internacional efectiva, se aplicará la gobernanza financiera del PNUD.

V. GESTIÓN DE RIESGOS

1. El PNUD como Asociado en la Implementación cumplirá con las políticas, procedimientos y prácticas del Sistema de Gestión de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSMS por sus siglas en inglés).

2. El PNUD como Asociado en la Implementación realizará todos los esfuerzos que resulten razonables a fin de asegurar que ninguno de [los fondos del proyecto][11] [fondos del PNUD recibidos conforme al Documento de Proyecto][12] se utilicen para brindar asistencia a personas o entidades vinculadas con el terrorismo, y que los receptores de los fondos provistos por el PNUD en el marco del presente proyecto no aparezcan en la lista consolidada de sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y que ningún fondo del PNUD recibido en virtud del documento de proyecto se utilice para actividades de lavado de dinero. Este listado puede consultarse en https://www.un.org/securitycouncil/content/un-sc-consolidated-list Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos y subacuerdos firmados en el marco del presente Documento de Proyecto.

3. Se reforzará la sostenibilidad social y ambiental a través de la aplicación de los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD (http://www.undp.org/ses), y del Mecanismo de Rendición de Cuentas (http://www.undp.org/secu-srm).

[11] Texto a ser utilizado cuando el PNUD es el Asociado en la Implementación.

[12] Texto a ser utilizado cuando el Asociado en la Implementación sea Naciones Unidas, un Fondo/Programa de las Naciones Unidas o una agencia especializada.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

4. PNUD como Asociado en la Implementación: (a) realizará las actividades relacionadas con el proyecto y programa en conformidad con los Estándares y Ambientales del PNUD; (b) implementará el plan de gestión o mitigación para que el proyecto o programa cumpla con dichos estándares; y (c) participará de un modo constructivo y oportuno para abordar cualquier inquietud o queja planteada a través del Mecanismo de Rendición de Cuentas. El PNUD se asegurará de que los organismos y otras partes interesadas estén debidamente informados de la existencia del Mecanismo de Rendición de Cuentas y puedan acceder al mismo.

5. En la implementación de las actividades bajo este Documento de Proyecto, el PNUD, como el Asociado en la Implementación, manejará cualquier denuncia de explotación y abuso sexual (EAS) y acoso sexual (AS) de acuerdo con sus regulaciones, reglas, políticas y procedimientos.

6. Todos los firmantes del Documento de Proyecto colaborarán de buena fe en los ejercicios destinados a evaluar los compromisos del programa o proyecto, o el cumplimiento con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Ello incluye el acceso a sitios del proyecto, personal relevante, información y documentación.

7. El PNUD como Asociado en la Implementación velará que las obligaciones siguientes sean vinculantes para cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario:

 a) De conformidad con el Artículo III de la SBAA [*o las Disposiciones Suplementarias del Documento de Proyecto*], cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario tendrá la responsabilidad de la seguridad y protección de cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario, de su personal, de su propiedad, y de los bienes del PNUD que se encuentren en su custodia. Con este fin, cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario:

 i) Instrumentará un plan de seguridad adecuado y sostendrá dicho plan, teniendo en cuenta la situación de seguridad del país en el que se desarrolla el proyecto;

 ii) Asumirá todos los riesgos y responsabilidades relacionados con la seguridad de la parte responsable, del subcontratista y del sub-beneficiario y la plena implementación del plan de seguridad.

 b) El PNUD se reserva el derecho de verificar si dicho plan está en vigor y de sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El incumplimiento de mantener e implementar un plan de seguridad apropiado como se requiere en este documento se considerará un incumplimiento de las obligaciones de la parte responsable, subcontratista y sub-receptor bajo este Documento de Proyecto.

 c) Cada parte responsable, subcontratista y sub-receptor (cada uno de ellos una "sub-parte" y conjuntamente "sub-partes") reconoce y acepta que el PNUD no tolerará el acoso sexual y la explotación y el abuso sexual de nadie por parte de las subpartes, y otras entidades que participen en la ejecución del Proyecto, ya sea como contratistas o subcontratistas y su personal, y cualquier persona que preste servicios para ellos en el marco del Documento de Proyecto.

 (a) En la implementación de las actividades en el marco de este Documento de Proyecto, cada una de las subpartes cumplirá con las normas de conducta establecidas en el Boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13 del 9 de octubre de 2003, relativo a las "Medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexual" ("EAS").

 (b) Además, y sin limitación a la aplicación de otros reglamentos, normas, políticas y procedimientos que afecten a la realización de las actividades en el marco de este Documento de Proyecto, en la ejecución de las actividades, cada una de las subpartes no incurrirá en ninguna forma de acoso sexual ("AS"). El acoso sexual se define como cualquier conducta no deseada de naturaleza sexual que pueda esperarse o percibirse razonablemente como ofensiva o humillante, cuando dicha conducta interfiere en el trabajo, se convierte en una condición de empleo o crea un entorno de trabajo intimidatorio, hostil u ofensivo. El AS puede ocurrir en el lugar de trabajo o en relación con el trabajo. Aunque normalmente implica un patrón de conducta, el AS puede adoptar la forma de un único incidente. Al evaluar la razonabilidad de las expectativas o percepciones, se tendrá en cuenta la perspectiva de la persona que es objeto de la conducta.

 d) En la realización de las actividades previstas en el presente documento de proyecto, cada una de las subpartes deberá (en lo que respecta a sus propias actividades), y exigirá a sus subpartes (en lo que respecta a las actividades de éstas) que dispongan de normas y procedimientos mínimos, o de un plan para desarrollar y/o

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

mejorar dichas normas y procedimientos, con el fin de poder adoptar medidas preventivas y de investigación eficaces. Estos deben incluir: políticas sobre acoso sexual y explotación y abuso sexual; políticas sobre denuncia de irregularidades/protección contra represalias; y mecanismos de denuncia, disciplina e investigación. En línea con esto, las subpartes tomarán y exigirán que sus respectivas subpartes tomen todas las medidas apropiadas para:

(i) Evitar que sus empleados, agentes o cualquier otra persona contratada para realizar cualquier servicio en el marco de este Documento de Proyecto, se involucren en AS o EAS;

(ii) Ofrecer a los empleados y al personal asociado formación sobre la prevención y la respuesta al AS y al EAS; cuando las subpartes no hayan establecido su propia formación en materia de prevención del AS y del EAS, las subpartes podrán utilizar el material de formación disponible en el PNUD;

(iii) Informar y supervisar las denuncias de AS y EAS de las que cualquiera de las subpartes haya sido informado o haya tenido conocimiento de otro modo, y el estado de estas;

(iv) Remitir a las víctimas/sobrevivientes de AS y EAS a una asistencia segura y confidencial para las víctimas; y

(v) Registrar e investigar de forma rápida y confidencial cualquier denuncia lo suficientemente creíble como para justificar una investigación de AS o EAS. Cada una de las subpartes informará al PNUD de las alegaciones recibidas y de las investigaciones que esté llevando a cabo ella misma o cualquiera de sus subpartes con respecto a sus actividades en el marco del Documento de Proyecto, y mantendrá al PNUD informado durante la investigación realizada por ella o por cualquiera de dichas subpartes, en la medida en que dicha notificación (i) no ponga en peligro el desarrollo de la investigación, incluyendo, pero sin limitarse a ello, la seguridad de las personas, y/o (ii) no contravenga ninguna ley que le sea aplicable. Tras la investigación, la subparte correspondiente informará al PNUD de cualquier medida adoptada por ella o por cualquiera de las otras entidades a raíz de la investigación.

e) Cada una de las subpartes establecerá que ha cumplido con lo anterior, a satisfacción del PNUD, cuando el PNUD o cualquier parte que actúe en su nombre le solicite dicha confirmación. El incumplimiento de lo anterior por parte de la subparte correspondiente, según lo determine el PNUD, se considerará motivo de suspensión o terminación del Proyecto.

f) Cada parte responsable, subcontratista y subreceptor se asegurará de que todas las actividades del proyecto que lleven a cabo se realicen de forma coherente con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD y se asegurará de que cualquier incidente o problema de incumplimiento se comunique al PNUD de acuerdo con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD.

g) Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario adoptará las medidas apropiadas para evitar el uso indebido de fondos, fraude o corrupción por parte de sus funcionarios, consultores, subcontratistas y sub-receptores en la ejecución del proyecto o programa o utilizando los fondos del PNUD. Garantizará que sus políticas de gestión financiera, lucha contra la corrupción, lucha contra el fraude, lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo se apliquen y se apliquen a todos los fondos recibidos de o por conducto del PNUD.

h) Los requisitos de los siguientes documentos, vigentes en el momento de la firma del Documento de Proyecto, se aplican a cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario: (a) Política del PNUD sobre Fraude y otras Prácticas Corruptas, (b) Política del PNUD contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo y (c) Directrices de la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario acepta los requisitos de los documentos anteriores, los cuales son parte integral de este Documento de Proyecto y están disponibles en línea en www.undp.org

i) En caso de que se requiera una investigación, el PNUD realizará las investigaciones relacionadas con cualquier aspecto de los proyectos y programas del PNUD. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario proporcionará su plena cooperación, incluida la puesta a disposición del personal, la documentación pertinente y el acceso a sus locales (y de sus consultores, partes responsables, subcontratistas y subadjudicatarios), en las condiciones razonables que sean necesarias para los fines de una investigación. En caso de que haya una limitación en el cumplimiento de esta obligación, el PNUD consultará con la parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario para encontrar una solución.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

j) Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario mantendrá informado al PNUD, como Asociado en la Implementación, de manera inmediata de cualquier incidencia de uso inapropiado de fondos, o alegación creíble de fraude o corrupción con la debida confidencialidad.

Cuando la parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario sepa que un proyecto o actividad del PNUD, en su totalidad o en parte, es objeto de investigación por presunto fraude o corrupción, cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario informará al Representante Residente / Jefe de Oficina del PNUD, quien informará prontamente a la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD (OAI). Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario proporcionará actualizaciones periódicas al jefe del PNUD en el país y la OAI del estado y las acciones relacionadas con dicha investigación.

k) *Elija una de las tres opciones siguientes*:

Opción 1: El PNUD tendrá derecho a un reembolso por parte de la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario de los fondos que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluyendo fraude o corrupción, o pagados de otra manera que no sean los términos y condiciones del Documento del Proyecto. Dicho monto puede ser deducido por el PNUD de cualquier pago debido al de la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario bajo este o cualquier otro acuerdo. La recuperación de esa cantidad por el PNUD no disminuirá o limitará las obligaciones de la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario bajo este Documento de Proyecto.

Opción 2: Cada parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario está conforme con que, cuando proceda, los donantes del PNUD (incluido el Gobierno), cuya financiación sea la fuente total o parcial de los fondos para las actividades objeto de este Documento de Proyecto, podrán solicitar recurso a la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario para la recuperación de cualesquiera fondos determinados por el PNUD que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluso mediante fraude o corrupción, o que hayan sido pagados de otra manera que no sea conforme a los términos y condiciones del Documento del Proyecto.

Opción 3: El PNUD tendrá derecho a un reembolso por parte de la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario de los fondos que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluyendo fraude o corrupción, o pagados de otra manera que no sean los términos y condiciones del Documento del Proyecto. Dicho monto puede ser deducido por el PNUD de cualquier pago debido a la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario bajo este o cualquier otro acuerdo.

Cuando dichos fondos no hayan sido reembolsados al PNUD, la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario está conforme con que los donantes del PNUD (incluido el Gobierno), cuya financiación sea la fuente, en su totalidad o en parte, de los fondos destinados a las actividades previstas en el presente Documento de Proyecto, podrán solicitar recurso a la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario para la recuperación de cualesquiera fondos determinados por el PNUD que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluso mediante fraude o corrupción, o que hayan sido pagados de otra manera que no sea conforme a los términos y condiciones del Documento del Proyecto.

Nota: El término "Documento del Proyecto", tal como se utiliza en esta cláusula, se considerará que incluye cualquier acuerdo subsidiario pertinente posterior al Documento del Proyecto, incluyendo aquellos con las partes responsables, subcontratistas y sub-receptores.

l) Cada contrato emitido por la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario en relación con el presente Documento de Proyecto incluirá una cláusula declarando que, en relación con el proceso de selección o en la ejecución del contrato, no se han dado, recibido o prometido ningún honorario, gratificación, descuento, regalo, comisión u otro pago que no sean los mostrados en la propuesta, y que el receptor de fondos cooperará con todas y cada una de las investigaciones y auditorías posteriores al pago.

m) En caso de que el PNUD se refiera a las autoridades nacionales pertinentes para que se adopten las medidas legales apropiadas en relación con cualquier presunto incumplimiento relacionado con el proyecto, el Gobierno velará por que las autoridades nacionales pertinentes investiguen activamente las mismas y adopten las medidas legales adecuadas contra todas las personas que hayan participado en el proyecto, recuperará y devolverá los fondos recuperados al PNUD.

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089

n) Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario se asegurará de que todas sus obligaciones establecidas en esta sección titulada "Gestión de Riesgos" se traspasan a cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario y que todas las cláusulas bajo esta sección tituladas "Cláusulas Estándar de Gestión de Riesgos" se incluyen, *mutatis mutandis*, en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados con posterioridad al presente Documento de Proyecto.

VI. ANEXOS

1. Informe de Calidad del Proyecto

2. **Modelo de Diagnóstico Social y Ambiental** [Spanish], lo que incluye otras Evaluaciones Sociales y Ambientales o los Planes de Gestión, según resulte relevante. *(NOTA: No se exige un Diagnóstico Social y Ambiental en aquellos proyectos en los que el PNUD actúa solamente como Agente Administrativo y/o en aquellos proyectos que únicamente comprenden informes, coordinación de eventos, capacitaciones, talleres, reuniones, conferencias, preparación de material de comunicación, fortalecimiento de las capacidades de los asociados para participar en negociaciones y conferencias internacionales, coordinación de alianzas y gestión de redes, o proyectos globales/regionales sin actividades a nivel de país).*

3. **Análisis de Riesgo:** Utilice el modelo de Registro de Riesgos (Risk Register template). Refiérase a la Descripción del Registro del Riesgo (Deliverable Description of the Risk Register) para obtener instrucciones al respecto.

 - PEAS
 - Riesgos específicos para las mujeres

4. **Evaluación de Capacidades:** Resultados de las evaluaciones de capacidades del Asociado en la Implementación (incluida la Micro Evaluación del Método Armonizado de Transferencias en Efectivo - HACT)

5. **Términos de referencia de la Junta del Proyecto y TdR de los principales puestos de gestión.** Los términos de referencia estándar de la Junta del Proyecto pueden encontrarse here.

6. **Disposiciones sobre On-Granting aplicables al socio ejecutor.** Las cláusulas de On-Granting aplicables a los socios ejecutores no pertenecientes al PNUD pueden encontrarse here..

Docusign Envelope ID: 5691B3AC-2353-4F79-B2E6-A0AF725E3089